



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

**DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTE Y
OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN
DE REORDENAMIENTO URBANO DEL
CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA,
MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO
CARABOBO.**

Autora: Yoselin D. Alvarez O.

Urb. Yuma II, calle N° 3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTE Y OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN
DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA,
MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de:

ARQUITECTO

Autora: Yoselin D. Alvarez O.

Tutor Académico: Arq. Obardo Chávez

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

San Diego, enero de 2019.

ACEPTACION DEL TUTOR

Quiénes suscriben, Arq. Obardo Chavez y Arq. Orlando Ramírez G., en nuestro carácter de Tutores Académico y Metodológico del Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTE Y OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Presentado por el (a) ciudadano (a): Yoselin D. Alvarez O., portador de la cédula de identidad N° 25.582.821, como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En San Diego, a los veinticuatro días del mes de enero del año 2019

Arq. Obardo Chavez
c.i.: 4.131.331
Tutor Académico

Arq. Orlando Ramírez G.
c.i.: 3.807.208
Tutor Metodológico



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI – A-011-2018

Valencia, 13 de Noviembre de 2018.

Ciudadana:
Álvarez Yoselin
C.I. 25.582.921
Presente.-

Cumplo con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 2-2018 de fecha 13/11/2018 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado **“DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTE Y OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTORICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.”** Presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación del Arq. Obardo Chávez, C.I. 4.131.331 como Tutor Académico y el Arq. Orlando Ramírez, C.I. 3.807.208 como Tutor Metodológico que la asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Zulay Salcedo

Decana de la Facultad de Ingeniería



c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado

ZS/lr



UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
COORDINACION DE PASANTIAS Y TRABAJO DE GRADO

ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE PASANTÍA O TRABAJO DE GRADO

El jurado designado por la Facultad de Ingeniería para la evaluación para la evaluación del Informe Final de Pasantía o Trabajo de Grado titulado:

DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTES Y OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Realizado por el (la) Br. YOSELIN DANIELA ÁLVAREZ ORTA
C.I. N° 25.582.921, cursante de la carrera de Ingeniería ARQUITECTURA hace constar después de analizar su contenido y oída la exposición oral, considera que reúne los méritos suficientes para su aprobación asignándole la CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE DIECISEIS (16) PUNTOS.

El Jurado

Tutor Académico (Coordinador)
Nombre OSBALDO CHAVEZ
C.I.: 4.131.231

Nombre Carla Guzmán
C.I.: 6247972

Miembro
Nombre JOSE GONZALEZ
C.I.: 4581843

FECHA:

PARA SER LLENADO POR LA COORDINACIÓN DE PASANTÍA Y TRABAJO DE GRADO

<p>He recibido Original del Acta de Aprobación para ser colocada en la Solvencia Académica</p>	
<p>Nombre del Graduando: <u>YOSELIN ÁLVAREZ</u> C.I. <u>25.582.921</u> Fecha: <u>21 / 1 / 2019</u></p>	<p>Coordinación de Pasantía y Trabajo de Grado SEMESTRE:</p>



UNIVERSIDAD

JOSÉ ANTONIO PÁEZ

COORDINACIÓN DE SERVICIO COMUNITARIO

San Diego, 27 de Abril de 2018.

CONSTANCIA DE CULMINACION

Por medio de la presente se hace constar que el (a) bachiller **ALVAREZ ORTA YOSELIN DANIELA** titular de la Cédula de Identidad Número: **V-25.582.921** de la Facultad **INGENIERIA**, Escuela de **ARQUITECTURA** realizó el Seminario de Inducción sobre el Servicio Comunitario, cumplió ciento veinte (120) horas en el programa "**Proteccion y Mantenimiento del Medio Ambiente Comunal**", presentó el informe final sobre la actividad desarrollada, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley de Servicio Comunitario, desde el 08/08/2017 al 22/03/2018.

Prof. Nelly Soraida Niño Pérez
Coordinador de Servicio Comunitario Estudiantil de la Facultad



DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a mis padres, por haberme dado la vida, ser mis pilares y ser mis guías en lo que llevo de vida hasta este momento tan importante de mi formación como profesional, también por su cariño y apoyo incondicional. A mi Hermano Evencio y cuñada por acompañarme y ayudarme a alcanzar mis metas en este proceso, además de ser parte importante en el proceso del trabajo de grado. A mis amigas María José y Whitney, por ayudarme en el transcurso de la carrera y ser mi soporte emocional, además de ser mis compañeras de vida. A mis profesores por proporcionarme los conocimientos necesarios durante la carrera para llegar a culminar este proyecto. A mi tía Edelmary, por ser mi consejera de vida y apoyarme en cada decisión y momento que he tomado en la vida. Finalmente dedico este proyecto a mi ahijada Stephanie como muestra de perseverancia y esfuerzo para alcanzar nuestras metas.

Materias o áreas del conocimiento del Pensum que intervienen en la realización del Proyecto.

Diseño I
Lógica
Matemática
Taller De Expresión I
Tecnología I
Creatividad E Inventiva
Matemática II
Taller De Expresión II
Diseño II
Tecnología II (Materiales)
Teoría de la Arquitectura I
Metodología de la Investigación
Venezuela Contemporánea
Geometría Descriptiva I
Diseño III
Tecnología III (Estructuras)
Teoría de la Arquitectura II
Ambiente y Edificación
Historia I
Geometría Descriptiva II
Diseño IV
Tecnología IV (Instalaciones)
Electiva V: Gerencia de Proyecto
Diseño IX

ANEXOS:

Capítulo I: El Problema
Capítulo II: Marco Teórico
Capítulo III: Marco Metodológico
Capítulo IV: La Propuesta
Capítulo V: La Representación Gráfica
Referencias
Anexos

ÍNDICE GENERAL

	CONTENIDO	pp.
	RESUMEN INFORMATIVO	viii
	INTRODUCCIÓN	01
CAPÍTULO		
I	EL PROBLEMA.	01
	1.1. Planteamiento del Problema	03
	1.2. Formulación del Problema	04
	1.3. Objetivos de la Investigación	05
	1.4. Justificación	05
II	MARCO TEÓRICO	07
	2.1. Antecedentes	07
	2.2. Bases Teóricas	11
	2.3. Bases Legales	16
	2.4. Definición De Términos Básicos	20
III	MARCO METODOLÓGICO	22
	3.1. Tipo de Investigación	22
	3.2. Población y Muestra	23
	3.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	24
	3.4. Técnicas de Análisis de Datos	27
	3.5. Fases de la Investigación	28
	3.6. Recursos	29
	3.6.1. Humanos	29
	3.6.2. Institucionales	30
	3.6.3. Materiales	30
	3.6.4. Tiempo	30
IV	EL PROYECTO	32
	4.1. El Sitio Urbano	32
	4.2. La Propuesta Urbana	36
	4.3. La Propuesta Arquitectónica	40
	4.3.1. Definición	40
	4.3.2. El Usuario	40

4.3.3. El Sitio y su Contexto	41
4.3.4. Programa de Áreas	45
4.3.5. Esquema de Relaciones	49
4.3.6. Concepto Generador	51
4.3.7. Memoria Descriptiva	52
V LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA	65
REFERENCIAS	76
ANEXOS	78
A: Gráficos de Resultados.	

LISTA DE CUADROS

CUADROS	CONTENIDO	pp.
Cuadro 1:	Modelo de Encuesta	25
Cuadro 2:	Modelo de Lista de Cotejo	26
Cuadro 3:	Cronograma de Actividades	31

LISTADO DE GRÁFICOS

CONTENIDO	pp.
Ítem 1	78
Ítem 2	79
Ítem 3	80
Ítem 4	80
Ítem 5	81
Ítem 6	81
Ítem 7	82

LISTADO DE FIGURAS

FIGURA	CONTENIDO	pp.
Figura 1	Escuela de Artes y Oficios, Cartago.	10
Figura 2	Escuela de Artes y Oficios, Oviedo	11
Figura 3	Ubicación del Centro Histórico de Valencia	33
Figura 4	Mapa de Movilidad del Centro Histórico de Valencia	34
Figura 5	Mapa de Zonificación del Centro Histórico de Valencia	35
Figura 6	Plan de Reordenamiento Urbano	37
Figura 7	Ubicación del Terreno	42
Figura 8	Foto del Terreno	43
Figura 9	Topografía	44
Figura 10	Esquema de Planta Baja	50
Figura 11	Esquema de Planta Alta	50
Figura 12	Esquema de Semi Sótano	51
Figura 13	Detalle de Ventana de doble hoja	56
Figura 14	Celosía	56
Figura 15	Columnas Arbouniformes	57
Figura 16	Revestimiento de Pizarra	57
Figura 17	Detalle de vidrio con sistema de araña	58
Figura 18	Detalle Jardín Vertical	58



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN CENTRO DE ARTE Y OFICIOS, IMPLANTADO EN EL PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO DEL CENTRO HISTÓRICO DE VALENCIA, MUNICIPIO VALENCIA, ESTADO CARABOBO.

Autora: Yoselin Daniela Alvarez Orta

Tutor: Arq. Obardo Chávez

Tutor Metodológico: Arq. Orlando Ramírez

Fecha: enero de 2019

RESUMEN INFORMATIVO

En el presente trabajo de investigación se plantea el Diseño de un Centro de Artes y Oficios, implantado en el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, estado Carabobo, con la finalidad de resolver a las carencias educativas y de trabajos además de fomentar la cultura en la zona con una edificación que facilite la educación a través de espacios acondicionados para los diferentes cursos que son base para una comunidad y de fácil aprendizaje, brindando así el apoyo necesario para el surgimiento económico de los habitantes de poder trabajar en su localidad y la posibilidad de emprender un negocio propio para elevar el estatus económico de la zona. El mismo se encuentra sustentado por una investigación documental, fundamentada en la investigación de campo y se desarrolló según los lineamientos de la modalidad de proyecto factible. Para la recolección de los datos necesarios para llevar a cabo la realización del proyecto, se emplearon las técnicas de observación directa y estructurada, utilizando como instrumentos la lista de cotejo y la encuesta, las cuales ofrecerían un examen detallado y preciso del lugar y la factibilidad del mismo. Luego de analizar detalladamente los resultados, se determinó la necesidad de edificaciones complementarias dentro del Centro Histórico de Valencia, adquiriendo igualmente una mejor perspectiva del alcance que tendrá la Propuesta de Edificaciones Complementarias dentro del sector. El trabajo está comprendido por cuatro fases: la Fase I consta del diagnóstico del sitio, la Fase II es el análisis de la información recopilada, en la Fase III fue el desarrollo de las propuestas que pretenden solucionar las problemáticas actuales y carencias detectadas, y en la Fase IV se lleva a cabo el desarrollo del proyecto.

Descriptor: Educación, artes, oficios, cultura, emprendimiento, centro.

INTRODUCCIÓN

Actualmente existen una variedad de deficiencias de carácter social, en infraestructura, en organización urbana y económica, además de la pérdida del patrimonio histórico en la ciudad. De ahí surge el desarrollo de la Propuesta de Edificaciones Complementarias en el Centro Histórico de Valencia, Estado Carabobo. Se pretende otorgar edificios que sirvan de apoyo a las actividades realizadas en la zona, además de resolver las necesidades existentes del mismo, dándole la oportunidad de un crecimiento social, económico y turístico para reforzar el concepto de Centro Histórico, a través de una renovación y el replanteo de la vialidad existente, zonificación y usos, mobiliario urbano, áreas verdes, sistema de transporte, fomentando el sentido de pertenencia de los ciudadanos, siempre tomando en cuenta la conveniente integración con el entorno natural y el valor histórico del sector.

Con lo anteriormente expuesto, surge como finalidad del presente trabajo de grado la necesidad de dar solución a una de las problemáticas presentes en el sitio de estudio, a través de la propuesta del Diseño de un Centro de Artes y Oficios, implantado en el Plan de Reordenamiento Urbano del Centro Histórico de Valencia. Por lo tanto, se presentarán cuatro capítulos a lo largo del trabajo de investigación, los cuales a su vez consisten en:

Capítulo I: en este capítulo se señala el problema del cual es objeto la investigación, en él se desarrollan puntos como lo son el planteamiento del problema, la formulación del problema, el objetivo general, los objetivos específicos y por último una justificación del mismo.

Capítulo II: en dicho capítulo se desarrolla el marco referencial, conformado por los antecedentes de la investigación, las bases teóricas, las bases legales y la definición de términos básicos. Con la finalidad de conocer la factibilidad de la realización del proyecto, a través de referentes reconocidos y de similitud con el que se plantea, además de las

normativas a tener en cuenta durante el desarrollo del mismo y los conceptos que se deben conocer referentes al proyecto.

Capítulo III: este capítulo está estructurado por el marco metodológico, el cual se divide en: tipo de investigación, población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos y las técnicas y análisis de datos utilizados durante el desarrollo del proyecto. Cada punto servirá de sustento al momento de hacer un diagnóstico preciso y detallado del sitio a intervenir. se hace reconocimiento a todas aquellas personas, instituciones y materiales/herramientas que fueron de suma importancia y ayuda a lo largo de la realización del trabajo de grado, igualmente se presenta el cronograma de tiempo con el cual se llevaron a cabo todas las actividades comprendidas en el mismo de manera organizada y acompañada, para la obtención de mejores y más eficientes resultados.

Capítulo IV: Se describe brevemente el sitio urbano, el plan urbano, en respuesta a las necesidades de la zona, el proyecto de arquitectura, incluyendo los criterios de diseño; a su vez se nombran los programas de áreas, con su respectivo esquema de relaciones y, concepto generador, memoria descriptiva.

Capítulo V: Se incluyen los diferentes gráficos y planos en conjunto con sus análisis.

Y para finalizar, se incluyen los referentes y anexos respectivos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Las ciudades crecen de manera exponencial, siendo una realidad inevitable, la urbanización son la tendencia natural del ser humano de asentarse en un sector para crear una comunidad y prevalecer en el tiempo; en estos escenarios se presentan dos caminos, aceptar el reto y adelantarnos a sus demandas con ingenio o sucumbir al caos que supone una localidad que ha sido superada en su capacidad de gestión. No todos los crecimientos urbanos se llevan aparejados de un beneficio homogéneo para todos los habitantes debido a que la sobrecarga es el resultado de un crecimiento acelerado de un sector que no cubre las demandas, por lo tanto, se corre el riesgo de generar inequidad y marginación en los sectores de la población más desfavorecidos.

Los centros históricos no son la excepción, dado a que son el punto de nacimiento de muchas ciudades que han sido sobrecargadas y han llevado una mala gestión urbana con el transcurso del tiempo debido a que las demandas superan la capacidad de la zona creciendo de manera desmedida. Un centro histórico es denominado el núcleo urbano original de planeamiento y construcción de un área urbana, generalmente el de mayor atracción social, económica, política y cultural, que se caracteriza por contener los bienes vinculados con la historia de una determinada localidad, a partir de la cultura que le dio origen.

El Centro Histórico de Valencia, es la demarcación de una zona de dicho urbanismo donde tuvo su fundación y se desarrolló durante la época colonial. Siendo esta la principal área comercial, cultural y de servicios, albergando en su extensión varios de los museos, bibliotecas, iglesias y grandes comercios. La ciudad de Valencia fue fundada aproximadamente en el año 1555 dentro de una cuadrícula de 100 por 100 metros, que de acuerdo a las según las Leyes de Indias esa cuadrícula funcionaba como un instrumento urbanístico de crecimiento planificado para la época. Está compuesto de varios sectores, estos son La Pastora, El Socorro, Catedral, Santa Rosa y San Blas; se encuentra limitado

por el Norte por la Av. Cedeño, por el Sur la Av. Lara, por el Este la Autopista del Este y al Oeste con la Av. Fernando Figueredo y el Cerro La Guacamaya.

El crecimiento industrial de Venezuela significó el aumento de las inmigraciones, por ende, el crecimiento de la población. Este enorme y rápido éxodo terminó agotando la capacidad de organización, durante su desarrollo no se previó del incremento de la población. En el proceso de crecimiento de la ciudad, el casco central ha sufrido la destrucción de algunas de sus más antiguas casas en miras de la modernización no planificada y poco armonizada del lugar, dejando graves daños a lo que es el patrimonio histórico y cultural de Valencia; además de esto ha traído una incongruencia en los perfiles viales del sector con la idea de modernizar y ampliar las calles de la ciudad para mejorar la viabilidad como respuesta a los embotellamientos que presenta, pero esto no ha dado respuesta a la problemática. A esto se le suma el deterioro cultural y educativo de la ciudad y de la comunidad que se ha dado progresivamente reflejando la pérdida del patrimonio cultural, y el crecimiento exuberante del comercio ha traído la pérdida de vocación residencial desplazando a la población a sectores cercanos al Centro Histórico. Al mismo tiempo, el área comercial ha decaído por cuestiones económicas dejando en abandono muchas de las edificaciones.

El mismo deterioro urbano se puede apreciar en el desarrollo de la población que ha decaído con los años, desmejorando la calidad de vida, generando desempleo. Actualmente existe un déficit de equipamientos, entre ellos instituciones educativas técnico-superior, en relación a la demanda de la población y la falta de edificaciones de este tipo para contribuir con la enseñanza integrando a la persona en el ámbito económico favoreciendo el desarrollo del sector.

Los Centros de Artes y Oficios son edificaciones educativas de carácter técnico-medio con el fin de formar al ciudadano en artes aplicadas y oficios para su crecimiento personal y emprendimiento creando así líderes comunitarios además de fomentar en el crecimiento económico de la ciudad.

1.2 Formulación del Problema.

Dado al planteamiento señalado anteriormente se genera la siguiente interrogante:
¿De qué manera influirá el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia y la creación de un Centro de Artes y Oficios en dicho sector?

1.3 Objetivos de la investigación.

Objetivo General

Diseñar de un Centro de Artes y Oficios implantado en el Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, Estado Carabobo.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar las condiciones actuales de la estructura urbana y medio físico ambiental a través de una lista de cotejo del Centro Histórico de Valencia, Estado Carabobo.
- Analizar la información existente y leyes vigentes sobre el desarrollo Centros de Artes y Oficios en el Municipio Valencia, Estado Carabobo.
- Establecer un Plan de Reordenamiento del Centro Histórico de Valencia, Estado Carabobo.
- Determinar un programa de áreas de un Centro de Artes y Oficios.
- Proponer un Centro de Artes y Oficios en el Casco Central de Valencia, Estado Carabobo.

1.3 Justificación de la investigación

La propuesta de un Centro de Artes y Oficios es una iniciativa que se presenta a los habitantes, incluida en una propuesta de un Plan de Reordenamiento Urbano, con la finalidad de rescatar la cultura, educación y áreas del urbanismo (calles, conectividad, pasos peatonales, áreas verdes, áreas de esparcimientos, edificaciones, equipamientos faltantes en la zona) para así corregir los problemas que este sector presenta como lo es la mala gestión urbana que se ha desempeñado a través de los años con la disminución de los altos flujos vehiculares, creando espacios de esparcimientos peatonales y adicionando una área de recreación y vegetación que carece actualmente el sector, además de capacitar a los

ciudadanos que harán vida en la edificación para el mantenimiento y preservación de la ciudad.

En cuanto al lugar de implantación, el investigador tomará en cuenta la ubicación estratégica del complejo con la finalidad de reactivar la viabilidad peatonal cercano al eje principal (Av. Constitución), servir de punto de referencia en el área, procurar el menor impacto ambiental y establecer una integración del edificio con el contexto inmediato, incorporando conceptos de una arquitectura sustentable y amigable con el ambiente cumpliendo con los lineamientos del ordenamiento urbano. De igual manera la propuesta conlleva a beneficios socio-económicos, además del cultural, que dé respuesta a la demanda del sector de la educación, que se convierta en un factor esencial en el desarrollo social y económico del país, además de fomentar la cultura y la iniciativa de la población como futuros emprendedores, donde se les enseña conocimientos teóricos y prácticos en diferentes actividades educativas y laborales para la formación de ciudadanos emprendedores y empoderados, con la capacidad de liderar sus propios proyectos en el sector y así fomentar al crecimiento económico-laboral de la ciudad, generando así un desarrollo en la comunidad.

En el ámbito educacional se educará al sujeto que ha tenido recursos limitados para su educación y trabajo, para ser un ciudadano ejemplar con valores y conocimientos necesarios a su necesidad, para posicionarlo en un mejor estatus social e integrarlo en el mercado laboral como empleado y dueño de su propio proyecto, también la edificación generará fuentes de empleo en la comunidad y abastecerá de personal capacitado a las diferentes edificaciones el Casco Central.

En cuanto a su importancia y beneficios que brindan al investigador se encuentra ventajosa la puesta en práctica de los conocimientos y habilidades adquiridos en la carrera, ayudándole así en su formación profesional. Al mismo tiempo, se crea conciencia de los problemas existentes, generando a través del conocimiento adquirido posibles soluciones que le pueden dar distintos escenarios de emergencia ambiental y de orden urbano. La conciencia y la identificación de problemas son fundamentales como ejercicio para el investigador, preparándolo en el campo profesional para estar preparado en el mercado

laboral de la carrera donde dichos conocimientos lo conllevarán a desarrollarse eficazmente en el área.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Según Balestrini (2003) explica que:

El Marco Metodológico es: El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados. (p.125).

Para este capítulo se buscaron los conceptos, fuentes, antecedentes y postulados de manera coherente y ordenada que permita detectar, extraer y recopilar datos e información que sean de interés un entorno global del sistema teórico sobre el tema que sirva de apoyo para el proceso de desarrollo del proyecto.

2.1. Antecedentes

Balestrini (2003) señala que “todo hecho anterior a la formulación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el problema planteado, constituye los antecedentes del problema”. Los antecedentes tratan de hacer una recopilación conceptual de las investigaciones y trabajos realizados anteriormente relacionados con el problema formulado, en este caso de edificaciones referentes a Centros de Artes y Oficios, con el fin de determinar el enfoque metodológico de la misma investigación.

Autor: Lugares Colectivos Arquitectos.

Obra: Escuela de Artes y Oficios.

Ubicación: Cartago - Valle del Cauca, Colombia.

Año: 2013.



Figura 1: Escuela de Artes y Oficios. Fuente: Arq. Chávez y Arq. Zapata (2013).

Según los Arq. Manuel Chávez y Arq. Edward Zapata (2013) exponen que:

Un ambiente disímil a la ciudad, una excepción a lo común pero presente en lo habitual; un conjunto para las artes que, en lugar de aislarlas con intenciones de elevar el espíritu, las coloca cerca de los transeúntes, unos contenedores de experiencias que transforman la atmosfera del lugar e invitan a aquellos que pasan por ahí a detenerse y a observar. (Ver Figura 1)

Entendemos el sitio a partir de las características de la arquitectura tradicional de la ciudad y por tanto procedemos a componer la manzana a partir de tres operaciones:

- Patio _ Ocupar: Utilizamos el patio, estudiado en la vivienda tradicional, como el elemento que nos permite reconocer de manera efectiva el sitio y nos provee un sentido de orden necesario para emplazar el proyecto.

- Fragmentar _ Conectar: Consecuente con el proyecto urbano propuesto (Cartago Cultural), el patio es fragmentado permitiendo comunicar ambos recorridos, siendo el proyecto el elemento que permite el giro.

- Actividad _ Contener: Cada cadena académica de la escuela (Artes Plásticas, Artes Escénicas y Música y Danza) y los espacios de apoyo necesarios (Biblioteca, Mediateca, Auditorio, etc.) son albergados en contenedores que se disponen en el sitio manteniendo el gesto urbano y propiciando el surgimiento de los lugares para estar y lugares para recorrer.

Cada edificio es pieza y conjunto, entendemos que el contenedor es un elemento que se interviene a partir de aquello que beneficie el desarrollo de la actividad que se da en el interior.

En términos de intervención los vacíos de manzana entendidos como grandes patios centrales son el punto de partida del proyecto urbano. Patios de ciudad

que se modifican a partir del proyecto que se emplace en cada una de las manzanas elegidas dentro de la intervención. Estos vacíos urbanos permiten la estancia, la pausa, a través de la sombra, pero también representan vías peatonales alternas a los andenes y que como recorridos están acompañados por la actividad constante de los edificios nuevos y los longevos, actividades que amenizan este recorrido y lo diluyen como el acto meramente físico de caminar para darle el carácter de transitar entre edificios patrimoniales, modernos y contemporáneos, todos dentro de la lógica del respeto por el aire colonial, el aire a tradición que arraiga esta arquitectura al sitio y no choca con la historia del Lugar y por el contrario la resalta haciéndose evidente con cada paso que se da entre estos corredores y patios urbanos. (<http://lugarescolectivos.wixsite.com>)

En este proyecto hay una relación con la ejecución, como en el uso y el concepto. En el aspecto del uso se vincula por ser una escuela de artes y oficios con la implementación de una biblioteca, con la idea del concepto está la conceptualización de los patios internos de las viviendas coloniales o tradicionales de un casco histórico.

Título: Escuela de Artes de Oviedo.

Obra: Escuela de Artes y Oficios.

Ubicación: Oviedo, España.

Año: 1785.



Figura 2: Escuela de Artes y Oficios. Fuente: http://2.bp.blogspot.com/-wxlMDQIU1nk/URI8VS8rZkI/AAAAAAAAAJgs/yfOpe7B6WHM/s1600/IMG_0202-1_redimensionar.jpg
(2013).

Según lo expuesto en la página oficial de la Escuela de Artes de Oviedo (EAO 1998-2000) exponen que:

Es un centro formativo de enseñanzas artísticas donde actualmente se usa como un centro de titularidad pública. En 1900 la Escuela de Artes y Oficios pasó a denominarse Escuela de Artes e Industrias, dependiendo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1924 se cambiará el nombre por el de Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Con la llegada de la Guerra Civil española, los estudios quedaron prácticamente paralizados y en una situación de gran precariedad. El impulso definitivo no llegará hasta 1963, con el decreto de 24 de julio, que supone un cambio sustancial de las enseñanzas artísticas en España. Se determina que los estudios consten de cinco cursos, tres de comunes y dos de especialidad.

En la Escuela de Oviedo se impartían: Decoración, Dibujo Publicitario y Delineación Artística. La década siguiente, la de los 70, estuvo marcada por un creciente desarrollo de los medios de comunicación y por la aparición del diseño como fenómeno social en España. Es este un aspecto que marcaría toda la etapa de la Transición.

A principios de los años ochenta, la Escuela de Arte de Oviedo, con las nuevas incorporaciones al claustro de profesores y el apoyo de la Dirección Provincial de Educación, actualizando el equipamiento de talleres y la ampliación del edificio, es incluida entre los centros que van a poner en marcha los nuevos planes de estudio, participando en la redacción de los programas educativos y en sus fases de experimentación. (<http://www.escueladearte.com>)

La Escuela de Artes y Oficios de Oviedo se encuentra relacionado con el proyecto por ser una de las instituciones de esta tipología de mayor renombre a nivel mundial, además de la influencia modernista.

Autor: Hermann Baur, Franz Braüning y Arthur Düring.

Obra: Escuela de Artes y Oficios.

Ubicación: Basilea, Suiza.

Año: 1961.

Según la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid (s.f.) manifiesta:

La Escuela de Artes y Oficios es un conjunto comprendido por tres grupos principales: cuatro bloques de un solo nivel, un bloque de aulas de cinco niveles y un bloque de seis niveles que alberga las distintas disciplinas artísticas, y que está ligado a la sala polivalente. La estructura de las construcciones es de hormigón, y de acero para los talleres. Para lograr la unidad del conjunto se emplea el mismo revestimiento de fachada para todos los edificios, mediante paneles de hormigón. (www.arquitecturaeindustria.org)

Igualmente, la Escuela de Artes y Oficios de Basilea se relaciona en el ámbito estructural además de la tipología con la implementación del hormigón y acero en la edificación.

2.2. Bases Teóricas

Escuela

Es una institución docente, centro de enseñanza, centro educativo, colegio o centro de inclusión donde se inculca enseñanzas para el desarrollo de una comunidad. Se suele dividirse en enseñanza primaria, secundaria y universitaria, en él la metodología empleada por el profesor o un conjunto de docentes de una institución. Las escuelas pueden variar la tipología de alumnos y las materias que se dictan, entre las diferentes instituciones se presenta la escuela para mayores, caracterizada porque tienen como estudiantes ciudadanos adultos donde se les enseña a leer o a escribir, así como para avanzar y terminar sus estudios anteriores.

Respectos a las materias que se pudieran considerar en dichos centros se encuentran las escuelas de artes y oficios, en ellas además de que abarcan asignaturas generales que se abordan en la educación formal, también se encargan en enseñar todo lo relacionado con diversas profesiones donde la mayoría se centran oficios manuales.

Artes

Su concepto abarca las creaciones realizadas por el ser humano para expresar una visión y perspectiva acerca del mundo, ya sea imaginario o real. Mediante los diferentes

recursos (plásticos, lingüísticos o sonoros), el arte permite expresar ideas, emociones y sensaciones. Según la evolución del hombre, el arte tuvo la función de ritual y mágico-religiosa y con el pasar de las décadas poco a poco se fue cambiando este concepto asociándolo con la época y la cultura de una comunidad. Con el Renacimiento italiano se empieza a conocer la diferencia entre artesanía y las bellas artes. En la escuela de arte se define como un grupo de aprendices de un maestro.

Oficios

Se caracteriza por ser una ocupación habitual o la profesión de algún arte mecánico. Se refiere a la actividad laboral donde no se requieren de estudios formales, también es una comunicación escrita donde se vincula a los asuntos de administración pública. Los ministerios de un gobierno, colegios profesionales y sindicatos son algunas de las instituciones que apelan a los oficios para emitir ciertos comunicados.

Centro

Es un lugar donde convergen acciones coordinadas, el instituto que se encarga de fomentar estudios e investigaciones, la región que concentra varios puntos o calles más concurridas de un lugar. Cuando se refiere a centros urbanísticos, estas son las zonas donde hay mayor actividad comercial y burocrática, donde se crea un punto de reunión para los ciudadanos con la finalidad de socializar e interactuar. El centro suele tener como objetivo salidas de ocio, donde se encuentra la mayor cantidad de entretenimientos y se fomenta la cultura con la ejecución de actividades y festividades características de una ciudad.

Taller

Se entiende como un lugar donde se trabaja principalmente con las manos y estos se adaptan según el ámbito que llegue a abarcar. Entre los talleres se cumplen tareas muy específicas como la soldadura, herrería, carpintería que suelen estar ubicadas en fábricas o industrias. Los talleres artísticos varían según su objetivo ya que estos se dividen en los que tienen la finalidad de formar y otros de perfeccionar, un ejemplo claro es un taller de pintura donde se ofrecen talleres para el aprendizaje del uso de materiales y técnicas

capacitando a los alumnos desde el nivel inicial hasta alcanzar la suficiente destreza para desenvolverse con éxito.

En el campo de la educación, los talleres se basan a una metodología de enseñanza donde se combina la teoría y la práctica. En ellos se permite el desarrollo de investigaciones y el trabajo en equipo. Los talleres desarrollan un beneficio muy importante en el ámbito social donde se acondicionan al alumno a trabajar e interactuar con otras personas donde esto puede beneficiar su crecimiento personal y su vida social cotidiana.

Aulas

Las aulas son espacios donde se desarrolla el proceso de enseñanza o aprendizaje formal, esto es completamente independiente del nivel académico o de los conocimientos compartidos en cada uno de ellos. Sus dimensiones varían según la capacidad necesaria como para albergar a los alumnos y docentes, constan de un área de trabajo para el educador y con un área más amplia donde trabajan los alumnos.

Para la iluminación, se debe asegurar la iluminación natural del salón asegurando un alto rendimiento de los estudiantes, ubicando los escritorios estratégicamente para que las ventanas queden posicionadas del lado izquierdo del usuario para no perturbar la vista del estudiante al momento de desarrollar alguna actividad. Adicionalmente se debe tratar la superficie del vidrio para filtrar la luz necesaria para la iluminación del recinto sin encandilar ni afectar al estudiante en su entorno de aprendizaje.

La implementación del aula como espacio esencial para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje tuvo lugar especialmente en el siglo XIX, momento en el cual la educación dejó de estar en manos de unos pocos y comenzó lentamente a extenderse a todos los sectores de la sociedad, creándose así escuelas e instituciones educativas de diverso tipo. Las aulas son entonces habitaciones o salas de una institución mayor en las que un grupo específicamente determinado de alumnos asiste a la clase del profesor, pudiendo esta situación repetirse en todos los niveles escolares desde el inicial hasta el universitario. En algunos casos, ciertas disciplinas educativas requieren contar con espacios específicos, tales como aulas de computación, de música, de educación física, de idiomas o laboratorios.

Jardín vertical

Los jardines verticales son muros vegetales que son utilizados en diferentes construcciones donde su concepto reverdece paredes maximizando el uso del bien más escaso de una ciudad: el espacio. En él se integran la vegetación y la arquitectura de forma natural ofreciéndole a las personas colores y formas al entorno urbano además de mejor calidad de vida y beneficios medio ambientales siendo una idea sustentable, innovadora y eco amigable. Son recomendadas para edificios públicos, privados, centros comerciales, colegios, universidades, hoteles y restaurantes.

Estos jardines aportan beneficios a las ciudades como la actuación positiva en el clima de la ciudad, la retención del polvo y sustancias contaminantes donde las plantas filtran el 85% del oxígeno, ofrecen protección de radiación solar en el cual se minimizan los flujos energéticos entre el ambiente exterior e interior, enfría las paredes en épocas calurosas donde la evaporación provocada por la humedad retenida en contacto con la radiación solar, la absorción del ruido debido a las plantas y sustratos que absorben parte de las ondas y mejor calidad de las corrientes del aire.

Entre las características se tienen el riego que es formado por una tubería retenida con un pasa-tubos perforado de pvc que facilita el riego, la malla de sujeción de acero plastificado electrosoldada con protección Anti-UV, la vegetación seleccionada según el clima y zona, bandejas de fibra de vidrio de material impermeable y resistente de alta durabilidad a las condiciones externas, sustrato formado por variedades de musgos, cámara ventilada donde se deja un espacio mínimo para dejar el paso de las corrientes de aires, aislamiento externo y un muro portante.

Plaza

Es un espacio público urbano de dimensiones amplias y descubierto donde se realizan actividades para la convivencia social de una población. Las dimensiones y morfología son adaptables y construidas en todas las épocas en las ciudades en el mundo. Se consideran

como salones urbanos por su vitalidad dentro de la estructura de un urbanismo. En ellas es donde se comienza el crecimiento de una ciudad con las edificaciones más representativas que lo convierten en un símbolo de poder.

Las plazas son el centro de la vida urbana, donde se concentran las actividades sociales, comerciales y culturales, siendo lugares de encuentro, albergan lúdicas y festivas. La plaza funciona, siempre como patio urbano y atrio de los edificios más representativos de la comunidad donde se pueden categorizar también plaza jardín cuando dichos espacios cuentan con formaciones vegetales.

Colores

Los colores juegan un papel fundamental para la creación y diseño de cualquier entorno incluidos, evidentemente, los espacios que fomenten el aprendizaje. A través de la psicología del color, con la combinación de colores adecuada podemos incentivar a los estudiantes favoreciendo a la atención, tranquilidad, confianza y concentración. Los colores son importantes en la educación tanto en la escuela, en jardines de infancia, institutos, universidades como en las zonas de estudio de viviendas particulares. Las personas normalmente suelen recordar mejor las imágenes a color que las que se encuentran en blanco y negro.

El verde aporta concentración y armonía. Este color baja longitud de onda aporta calma, concentración y mejora la eficiencia. El verde es un color que relaja el cuerpo y los ojos; pues recuerda a la naturaleza.

Los morados y lilas aportan un entorno llamativo e hipnótico, pero con estado de serenidad. Es un color ideal para ser combinados, y así beneficiarnos de sus cualidades para una mejor concentración.

El naranja, se utiliza para subir el estado de ánimo de los estudiantes. Debe ser usado con cuidado para no tener efectos contrarios en las personas. Es un color acogedor que destaca generando que la atención del alumno aumente. También promueve la comodidad e incluso puede ayudar a mejorar el funcionamiento neuronal, ayuda a oxigenar el cerebro y así aumentar la sensación de fortaleza. La estimulación de la actividad mental y la energía es esencial para abordar los estudios.

El color azul es una de las opciones más acertadas para decorar espacios de estudio, sobre todo de espacios de nivel superior. Ayuda a mejorar la comprensión lectora, de aquí a que es mejor para estudios de niveles superiores. La tonalidad puede ser oscura, media o clara, pero sin excedernos en su uso.

El blanco representa la pureza, el comienzo, la perfección y la inocencia. Se puede utilizar en paredes, muebles o complementos. Además, además crea un ambiente de estudio o para trabajar en equipo.

2.3. Bases Legales

El Centro de Artes y Oficios cuenta con una base legal donde se sustenta la factibilidad del proyecto a través de las leyes nacionales que se adaptan a las condiciones y tipología del proyecto, los cuales son:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453):

Artículo 178: Son de la competencia del Municipio el gobierno y administración de sus intereses y la gestión de las materias que le asignen esta Constitución y las leyes nacionales, en cuanto concierne a la vida local, en especial la ordenación y promoción del desarrollo económico y social, la dotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios, la aplicación de la política referente a la materia inquilinaria con criterios de equidad, justicia y contenido de interés social, de conformidad con la delegación prevista en la ley que rige la materia, la promoción de la participación, y el mejoramiento, en general, de las condiciones de vida de la comunidad, en las siguientes áreas:

- Ordenación territorial y urbanística; patrimonio histórico; viviendas de interés social; turismo local; parques y jardines, plazas, balnearios y otros sitios de recreación; arquitectura civil, nomenclatura y ornato público.
- Vialidad urbana; circulación y ordenación del tránsito de vehículos y personas en las vías municipales; servicios de transporte público urbano de pasajeros. Espectáculos públicos y publicidad comercial.

- Protección del ambiente y cooperación con el saneamiento ambiental; aseo urbano y domiciliario, comprendidos los servicios de limpieza, recolección y tratamiento de basura.
- Salubridad y atención primaria en salud, servicios de protección a la primera y segunda infancia, a la adolescencia y a la tercera edad; educación preescolar, servicios de integración familiar del discapacitado al desarrollo comunitario, actividades e instalaciones culturales y deportivas.
- Servicios de prevención y protección, vigilancia y control de los bienes y las actividades relativas a las materias de la competencia municipal. Servicio de agua potable, electricidad y gas doméstico, alcantarillado, canalización y disposición de aguas servidas; cementerios y servicios funerarios.
- Justicia de paz, prevención y protección vecinal y servicios de policía municipal, conforme a la legislación nacional aplicable.

Ley Orgánica de Educación: Gaceta Oficial No 5.929 (Extraordinaria) de fecha 15 de agosto de 2009

Artículo 3. La presente Ley establece como principios de la educación, la democracia participativa y protagónica, la responsabilidad social, la igualdad entre todos los ciudadanos y ciudadanas sin discriminaciones de ninguna índole, la formación para la independencia, la libertad y la emancipación, la valoración y defensa de la soberanía, la formación en una cultura para la paz, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la práctica de la equidad y la inclusión; la sustentabilidad del desarrollo, el derecho a la igualdad de género, el fortalecimiento de la identidad nacional, la lealtad a la patria e integración latinoamericana y caribeña.

Se consideran como valores fundamentales: el respeto a la vida, el amor y la fraternidad, la convivencia armónica en el marco de la solidaridad, la corresponsabilidad, la cooperación, la tolerancia y la valoración del bien común, la valoración social y ética de trabajo, el respeto a la diversidad propia de los diferentes

grupos humanos. Igualmente se establece que la educación es pública y social, obligatoria, gratuita, de calidad, de carácter laico, integral, permanente, con pertinencia social, creativa, artística, innovadora, crítica, pluricultural, multiétnica, intercultural y plurilingüe.

Artículo 4. La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad.

Ley Orgánica del Ambiente: Gaceta Oficial No 5.833 (Extraordinaria) de fecha 22 de diciembre de 2006

Artículo 2. A los efectos de la presente Ley, Se entiende por gestión del ambiente el proceso constituido de acciones o medidas orientadas a diagnosticar, inventariar, restablecer, restaurar, mejorar, preservar, proteger, controlar, vigilar y aprovechar los ecosistemas, la diversidad biológica y demás recursos naturales y elementos del ambiente, en garantía del desarrollo sustentable.

Artículo 22. La planificación del ambiente constituye un proceso que tiene por finalidad conciliar el desarrollo económico y social con la gestión del ambiente, en el marco del desarrollo sustentable.

Ley Penal del Ambiente. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No. 4.358 de fecha 02 de enero 1992.

Artículo 53. Destrucción de vegetación en las vertientes. El que deforeste, tale, roce o destruya vegetación donde existan vertientes que provean de agua las poblaciones.

Artículo 58. Actividades en áreas especiales o ecosistemas naturales. El que ocupare ilícitamente áreas bajo régimen de administración especial o ecosistemas naturales, se dedicare a actividades comerciales o industriales o efectúa labores de carácter agropecuario, pastoril o forestal o alteración o destrucción de la flora o vegetación.

Artículo 60. Daños a monumentos y yacimientos. Los que degraden, destruyan o se apropien de monumentos naturales, históricos, petroglifos, glifos, pictografías, yacimientos arqueológicos, paleontológicos, paleoecológicos o cometan estas acciones en contra del patrimonio arquitectónico o espeleológico, serán sancionados con prisión de tres (3) a dieciocho (18) meses y multa de trescientos (300) a mil quinientos (1.500) días de salario mínimo.

Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos: Gaceta Oficial No 38.756 del 28 de agosto de 2007

Artículo 30. La conservación y mantenimiento de las plazas, parques, ornatos públicos, instalaciones, canchas deportivas y todo lo relacionado con el esparcimiento de uso público podrá ser ejecutado por cooperativas o cualquier organización social previa demostración de su capacidad para ejecutarlo.

Norma Sanitaria Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 4.044 Extraordinario. Caracas, jueves 8 de septiembre de 1998

Son normas establecidas por el Estado que instauran lineamientos para proyectos, construcciones, ampliaciones, reformas y mantenimiento de las edificaciones destinadas a usos: residencial, comercial, industrial, deportivo, recreacional, turístico y otros con la finalidad de que estas se lleven a cabo en de acuerdo con las disposiciones sanitarias que rigen la materia, en resguardo de la salud pública.

Norma Antisísmica Norma Venezolana COVENIN 1756:2001, partes 1 y 2. Caracas, marzo de 2001.

Las disposiciones de esta Norma, tienen el objetivo de proteger vidas, y aminorarlos daños esperados en las edificaciones. Asimismo, mantener operativas las edificaciones esenciales. Para estas últimas, se realizarán estudios adicionales que aseguren su funcionabilidad en caso de sismos extremos. Los requerimientos para el diseño sismo resistente de las edificaciones que se establecen en esta norma, se complementan a su vez con otras normativas y especificaciones para la evaluación sísmica de equipos, instalaciones y otras obras, promulgadas en el país desde la primera versión de la Norma COVENIN 1756.

2.4. Definición de Términos Básicos

Área Urbana: En ella se permiten los usos urbanos y cuenta con la posibilidad de instalación de servicios públicos y privados.

Arquitectura: Es el arte de quien diseña el proyecto y dirige la construcción de los edificios y estructuras. También abarca modificaciones y alteraciones.

Arte: Cualquier actividad o producto realizado por el ser humano con un fin estético, comunicativo y simbólico.

Celosía: Es una estructura reticular compuesta de barras rectas interconectadas en nudos.

Centro Histórico: Núcleo urbano original de un planeamiento de un área urbana, de mayor atracción social, económica, política y cultural. Caracterizada por contener bienes vinculados con la historia de la ciudad siendo un punto de origen cultural.

Cultura: Conjunto de saberes, creencias y pautas de conducta de un grupo social, esto incluye los medios materiales que usan sus miembros para comunicarse entre sí para satisfacer necesidades.

Diáfano: es referido a un cuerpo que permite el paso de luz a través de difusión o refracción.

Educación no formal: Esta se constituye en la sociedad contemporánea como una alternativa para hacer llegar a la población servicios educativos en las condiciones que sean más acordes a su realidad. Se ubica como medio para extender servicios y recursos a diversos segmentos poblacionales que hubiesen quedado marginados de los esfuerzos del sistema educativo formal, permitiendo la incorporación de estas personas en diversos escenarios de la sociedad.

Estructura Urbana: Es la relación urbanística existente en el interior del espacio urbano entre las distintas partes que componen la ciudad, esto abarca desde el punto de vista espacial, económico y social.

Oficios: Son trabajos que abarcan necesidades físicas como la elaboración de utensilios y aparatos, como el mantenimiento de los mismos.

Plaza: Es un espacio urbano público, amplio y descubierto en el que se suelen realizar actividades y ser un punto de encuentro social.

Programación Neurolingüística: Es un tipo de comunicación que se centra en identificar y usar modelos de pensamiento que ejerzan un cambio sobre el comportamiento de una persona para mejorar la calidad de vida y su efectividad.

Promoción Cultural: Es un sistema de acciones dirigidas para impulsar la relación entre la población y la cultura para alcanzar niveles superiores en ambos ámbitos. Se basa en acciones de animación, programación, creación, investigación, conservación, rescate y revitalización de los valores culturales, enseñanza y capacitación, entre otros.

Sustentable: Es un proceso integral donde se exige a la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del ámbito económico, político, ambiental y social, para así mejorar la calidad de vida.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

La investigación se desarrolló bajo un proyecto factible, que se entiende como un proceso con la finalidad de solucionar un problema o necesidad de una población determinada, debido a que es un proyecto posible para solventar problemas y requerimientos planteados en una realidad específica. De ahí se parte con la elaboración de un estudio de la situación existente y las determinantes del problema que se ha estudiado para así generar posibles soluciones para ser realizadas en la actualidad. Según el Autor (Arias, 2006): “El diseño de la investigación es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado, en esta sección se definirá y se justificará el tipo de investigación, según el diseño o estrategia.” (p.27)

No obstante, el proyecto está fundamentado en la investigación documental y de campo para la elaboración y desarrollo de una propuesta urbana que dará una solución a los problemas, requerimientos o necesidades de un sector. El Autor (Arias, 2006) la investigación documental se basa: “en un proceso de búsqueda, recuperación, análisis,

crítica e interpretación de datos obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas.” (p.27)

Esta investigación se fundamentó de escritos relacionados con el tópico, metodología y diseño en el cual se hace uso de libros, páginas webs, trabajos de grados, tesis, informes de investigación, informes estadísticos y socioeconómicos, mapas, planos, bases de datos institucionales, revistas y otros documentales informativos acerca del tema para obtener los mejores datos más actualizados, determinando así un resultado más acertado a la realidad.

Del mismo modo se encontró otro tipo de investigación que complementa a este trabajo, la cual es la investigación de campo donde el Autor (Arias, 2006) lo describe como “La recolección de datos directamente de los sujetos investigados o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental.” (p.31) Según Sabino (2002) “Los diseños de campo pueden ser: encuesta, panel, estudios de casos, ex post facto y censo”. (p.72)

Se puede afirmar que en el proyecto se concentran las investigaciones realizadas en el lugar, debido a que se originan los aspectos primordiales a considerar en el diseño, además de obtener las datos visuales propias del entorno y los elementos que influyen directamente.

El autor (Arias, 2012) describe el nivel de investigación como el grado de profundidad con que se aborda un fenómeno o un evento de estudio. Esta puede ser: Exploratoria, Documental, Descriptiva, Explicativa o proyectiva. El nivel de investigación es explicativa y proyectiva, en donde la investigación explicativa se encarga de buscar la respuesta del “por qué” de los hechos mediante el estudio de la relación de su causa-efecto y la investigación proyectiva de buscar una solución a dicho problema. En este sentido de la investigación puede elaborarse con respecto a la determinación de las causas (investigación post facto). Según el Autor (Arias, 2006): “la investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas, como de los efectos.” (Pág.26)

La investigación proyectiva según Hurtado (2000), “consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico, ya sea de un grupo social, o de una institución, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del momento, los procesos explicativos o generadores involucrados y las tendencias futuras”. (p.325)

3.2 Población y Muestra

Según el Autor (Arias, 1999) la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación” (p. 81). El censo (Arias, 2006) busca recabar información acerca de la totalidad de una población. (p.33). Por lo tanto, los datos censales se adquieren del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda del Estado Carabobo (diciembre, 2004).

De este modo se tomó como población a los habitantes de los sectores de El Socorro, Catedral, San Blas, Santa Rosa y Candelaria, que conforman el Casco Histórico de Valencia del Municipio Valencia, Estado Carabobo; está conformado por un total de cuarenta y cinco mil quinientas personas (45.500 personas), esta información obtenida del XIV Censo Nacional De Población y Vivienda del Estado Carabobo (diciembre, 2004).

El Autor (Arias, 2006) pone como muestra “un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible.” (p.83) Por lo tanto se aplicó un muestreo casual para así tener una respuesta generalizada de la población donde el Autor (Arias, 2006) describe el muestreo casual como “un procedimiento que permite elegir arbitrariamente los elementos sin un juicio o criterio preestablecido.” (p.85). Para estimar el tamaño de la muestra se trabajó con una muestra de 100 personas ajustado al tiempo y recursos disponibles para la realización de encuestas, dichas encuestas nos arrojaron los datos a utilizar para identificar las necesidades y debilidades del sector.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Se efectuaron una serie de procesos que ayudaron a determinar la información que se desea recolectar, El Autor (Arias, 2006) define técnica como “el procedimiento o forma


particular de obtener datos o información”. En este caso el proceso de investigación se encuentra la investigación documental y la investigación de campo donde se puede especificar el uso de recopilación de datos por observación y revisión documental. El Autor (Arias, 2006) comenta que “La observación simple es la que se realiza cuando el investigador observa de manera neutral sin involucrarse en el medio o realidad en la que se realiza el estudio”. (Pág.69)

Encuesta

La encuesta según (Arias, 2006) es una estrategia cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos en relación a las opiniones que estos generen sobre un tema en específico. (p.32). La aplicación de una encuesta escrita se hace a través de un cuestionario.

Según (Arias, 2006) “el cuestionario es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas.” (p.74).

Cuadro 1. – Modelo de la Encuesta.

 UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA ENCUESTA			
Nº	ÍTEM	SI	NO
1	¿Está de acuerdo con un futuro replanteamiento urbano del Casco Central de Valencia?		
2	¿Reside usted en el Casco Central de Valencia?		
3	¿Trabaja en el Casco Central de Valencia?		
4	¿Le gustaría que existieran más lugares de recreación y esparcimientos en la ciudad?		

5	¿Considera indispensable de edificaciones de uso educacional en la zona para los habitantes donde se les enseñe algún oficio o arte?		
6	¿Considera importante inculcar el emprendimiento y empoderamiento laboral en la población?		
7	¿Usted cree que un Centro de Artes y Oficios es importante en el Casco Central de Valencia?		

Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

Lista de Cotejo

Es un instrumento en el que indica la presencia o ausencia de un aspecto o conducta a ser observada. Según Barrera (2002), define: “Son instrumentos propios de la técnica de observación. Consisten en un listado de aspectos a observar, con un cuadro para marcar si cada uno de ellos se encuentra presente. Si está ausente, el cuadro queda en blanco” (p.169).

Con el uso de esta técnica se pudo determinar el medio físico y ambiental del sector dimensiones de aceras, vías; mobiliario urbano que posea cerca, paradas de autobuses, faroles, bancos, botes de basura; la variedad de vegetación en conjunto con su condición, alturas, colores e identificación; orientación y coordinación con el urbanismo propuesto y el contexto existente, visualizando las fachadas, ejes y relaciones espaciales con él; para la determinación de los servicios, gas, aguas blancas, aguas negras, drenajes generales, electricidad, servicio de cable, insolación y dirección del sol, y vientos. Para ello se empleó una lista de cotejo grupal como instrumento, que recolectó la información necesaria para sustentar la investigación.

Cuadro 2. – Modelo de Lista de Cotejo



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

FACULTAD DE INGENIERÍA - ESCUELA DE ARQUITECTURA

LISTA DE COTEJO

VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
BOTES DE BASURA		x	Carencia de botes.
VIAS	x		Perfiles viales en mal estado e incongruentes
BANCOS	x		En mal estado y solo en la av. Constitución
POSTES DE LUZ		x	Escasos y en mal estado.
PARADAS DE AUTOBUSES	x		Solo en las avenidas principales
SEÑALIZACIONES		x	Carece de los mismos
ALTURAS	x		Varían de 1 a 16 pisos las edificaciones
CONDICIONES DE EDIFICACIONES	x		Deterioro parcial y total de la mayoría.
FLUJOS VEHICULARES	x		Congestionamiento en zonas cercanas a la av. Constitución y avenidas principales.
FLUJOS PEATONALES	x		Abundante solo en la av constitución por el comercio y estaciones del metro.
VEGETACION	x		Escasa
VIENTOS	x		
INSOLACION	x		
SUELO	x		Irregular en alturas
SERVICIO GAS	x		En mal estado
SERVICIO ELECTRICIDAD	x		En mal estado
SERVICIO TELEFONICO	x		En mal estado
AGUAS BLANCAS	x		Escasa en la zona

AGUAS NEGRAS	x		Bote de aguas negras en las calles
DRENAJES	x		Sin mantenimiento

Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

3.4 Técnicas de Análisis de Datos

Balcells (1994) comenta sobre:

Para observar y analizar el contenido de los distintos documentos, especialmente los escritos, existen dos clases de técnicas, conocidas también como métodos: los clásicos basados en técnicas que ofrecen datos cualitativos; y los métodos modernos o matemáticos basados en técnicas que proporcionan resultados cuantitativos (p.260)

Teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, se utilizan varios métodos para recolectar información y para analizarla, obteniendo los resultados más acertados y correctos según las técnicas realizadas. Cabe destacar que se aplicó un modelo de encuesta de respuestas cerradas para filtrar la información y así conseguir los datos parciales importantes para la realización de este informe.

Gráficos de Resultados

Balestrini (1998) explica que: “Al culminar la fase de relación de la información, los datos han de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos”. (p.149)

A través del análisis es primordial obtener y distribuir la información de la forma eficaz, por lo tanto, se puede decir que la presentación de los gráficos ayuda a la comprensión y diagramación más óptima de la información. Ubicando tanto así al investigador y los demás evaluando el informe, puesto que a través de este método se obtienen resultados más concisos y precisos al momento de analizar los datos incorporados por los sujetos encuestados. (Ver Anexo A)

Análisis de Datos

Arias (2004) lo define como “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p.99), por lo consecuente, se describe todos los procedimientos que se pretenden realizar para obtención de la mayor información posible a través de todos las técnicas e instrumentos implementados para su recolección. Se deben especificar con cuidado cada apartado de las encuestas en donde se analizaron e interpretaron los resultados.

3.5 Fases de la Investigación

Fase I-Análisis: Se realizó un estudio de las leyes y normas en las que se fundamenta la ciudad para su desarrollo urbano, tomando en cuenta que se puede plantear la posible modificación y propuesta de las mismas para que se adapten a la realidad actual del lugar y cumplan con el objetivo de un buen desarrollo urbanístico. Igualmente se estudiarán las normas que rigen los servicios asistenciales y educacionales, medidas, reglas y todo el referente a construcciones de esta tipología y según los sectores de la zona.

Fase II-Diagnóstico: Se diagnosticó cada una de las condiciones actuales de la zona, tomando en cuenta la ubicación del terreno, ventajas y desventajas del lugar, recursos naturales, ambientales y sociales que lo rodean, la estructura urbana y vial del sector, así mismo, se tomó en cuenta lo necesario para un buen desarrollo urbanístico y los requerimientos del Casco Central de Valencia para abastecer las necesidades que presenta a través de anotaciones y recopilación fotográfica.

Fase III-Conceptualización: Se elaboró un planeamiento urbano remoto al terreno, una zonificación como plan de desarrollo urbanístico especial, que ayude a la organización del crecimiento urbano del Casco Central de Valencia. Se propondrá un diagrama de burbujas y programas de áreas, para las especificaciones que requiere el diseño de un Centro de Artes y Oficios para generar las relaciones entre los espacios, funcionamiento y servicios propuestos para satisfacer las necesidades de la zona.

Fase IV-Propuesta: Se propuso un plan de reordenamiento urbano para la zona del Casco Central de Valencia y a los alrededores del terreno escogido para el proyecto factible

y con ello se diseñará un Centro de Artes y Oficios implantado en el Plan de Reordenamiento del Centro histórico de Valencia, que se adaptará a las necesidades del sector, haciendo seguimiento de las fases anteriores, para que resulte ser un proyecto adaptado a la realidad actual y proporcionando una solución. Para ejecución de esta fase se necesitará la realización de esquemas, planos y gráficos requeridos a través de los procedimientos básicos de diseño para generar como resultado una propuesta arquitectónica.

3.6 Recursos

3.6.1 Recursos Humanos

Este aspecto se refiere a las personas que colaboraron directa e indirectamente en la investigación comenzando desde la etapa de planeación. Los recursos humanos están conformados por la investigadora y los sujetos encuestados que son colaboradores en el proceso de investigación, se requirió del tutor académico, el Arq. Obardo Chávez y tutor metodológico, Orlando Ramírez, profesores de la Escuela de Arquitectura de la Universidad José Antonio Páez y del Arq. Franz Risques, arquitecto en jefe de INDUVAL (Instituto de Desarrollo Urbano del Centro de Valencia).

3.6.2 Recursos Institucionales

Se define como todo organismo que estuvo presente o al cual se recurrió para el desarrollo de la investigación los cuales son: la Universidad José Antonio Páez, prestando servicios de asesoría, disposición de documentos e instalaciones durante el proceso y el apoyo brindado por parte del Instituto de Desarrollo Urbano del Centro de Valencia (INDUVAL), en catastro, leyes y urbanismo para la realización de la investigación.

3.6.3 Recursos Materiales

Son los objetos utilizados durante la investigación que pueden llegar a ser la computadora, programas de diseño un pendrive, hojas de papel, internet, libros de investigación, Lápices, impresoras, entre otros.

3.6.4 Recursos de Tiempo

Para los investigadores racionar el tiempo del cual se dispone para realizar cada una de las actividades necesarias para poder llevar a cabo la investigación científica de manera correcta; dentro de un límite de tiempo establecido donde se tiene previsto culminar la labor. Para esto se necesita la elaboración de un plan de ejecución de trabajo, Para esto se establecer un esquema de desarrollo en función del tiempo, de la movilización de los requisitos, materiales, humanos, técnicos, institucionales. A continuación, se presenta el siguiente diagrama, Cuadro Nro.3, donde se expone el cronograma de las actividades para la elaboración del presente trabajo con un total de 16 semanas.

Cuadro 3. – Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

ACTRIVIDADES	MARZO 2018	ABRIL 2018	MAYO 2018	JUNIO 2018	JULIO 2018	AGOSTO 2018	semanas
ANALISIS	X	X					2
DIAGNOSTICO		X	X				3
PROPUESTA URBANA			X	X			2
PERFECCIONAMIENTO DE LA PROPUESTA URBANA				X	X		3
PRESENTAION ANTEPROYECTO							2
PERFECCIONAMIENTO PROPUESTA INDIVIDUAL					X		3
PRESENTACION PROYECTO					X	X	1

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1 El Sitio Urbano.

Ubicación

El municipio Valencia pertenece al Estado Carabobo en la Región Central de Venezuela, en conjunto con 13 municipios autónomos, además de ser uno de los cinco municipios que integran la ciudad de Valencia, la cual es la capital del Estado. Dicho municipio posee una superficie de 623km². Valencia se encuentra situada en el valle del río Cabañales, rodeada de colinas al Oeste y estribaciones al Este, mientras que al Norte se encuentra parte de la serranía de la costa y la sabana al Sur. Las coordenadas geográficas son 68°59'12" de longitud Oeste y 10°10'11" de latitud Norte. El municipio colinda con al Norte con el municipio Naguanagua, al Sur con el Estado Cojedes, al Oeste con el municipio Libertador y al Este con los municipios San Diego y Los Guayos.



Figura 3: ubicación del Centro Histórico de Valencia. Fuente: Alvarez, Yoselin (2018).

Localización

El área en donde se realiza el desarrollo de la propuesta consta del conjunto de la Parroquia El Socorro, Parroquia La Candelaria, Parroquia Santa Rosa, Parroquia Catedral y la Parroquia San Blas, siendo bordeada por la Avenida Paseo Cabriales, Avenida Fernando Figueredo, Avenida Cedeño, Avenida Lara y la Autopista del Este. Las Parroquias colindan con la Parroquia San José, Parroquia Miguel Peña, Parroquia Rafael Urdaneta, Municipio San Diego.



Figura 3: Mapa del Centro Histórico de Valencia. Fuente: Alvarez, Yoselin (2018).

Población

El municipio Valencia posee una población de 829.856 habitantes, acogiendo al 37,0% de la población de la ciudad, según el Censo Nacional de 2011, convirtiéndolo en el municipio más poblado del Estado Carabobo. De este modo los habitantes de los sectores de El Socorro, Catedral, San Blas, Santa Rosa y Candelaria, que conforman el Casco Histórico de Valencia del Municipio Valencia, Estado Carabobo; está conformado por un total de cuarenta y cinco mil quinientas personas (45.500 personas), esta información obtenida del XIV Censo Nacional De Población y Vivienda del Estado Carabobo (diciembre, 2004).

Clima

La ubicación de la ciudad de Valencia se encuentra cerca de las costas marítimas de Venezuela, siendo así que sus temperaturas anuales sean cálidas. Se tiene un promedio anual de 24°C, donde temperatura máxima es de 33,4°C, la mínima es de 17,9°C y la temperatura en sombra de 23,3°C. Las estaciones existentes en el sector son de invierno y verano donde se presentan en periodos de lluvia y sequía.

Hidrología

El municipio posee una gran ramificación de ríos que desembocan en el lago de Valencia, sin embargo, el río Cabriales es el de mayor importancia. Nace a 1650m de altitud en el cerro Hilaria en el Municipio Naguanagua, desembocando en el río Pao, sin embargo, el río fue desviado en 1979 por el Ministerio del Ambiente (actual Ministerio de Eco socialismo y Aguas) hacia el Lago de Valencia. Dicho río recorre toda la ciudad de Norte a Sur atravesando las parroquias San José, Catedral, San Blas, Santa Rosa y Rafael Urdaneta y el Municipio Naguanagua.

Vialidad

Valencia constituye al grupo de sistemas viales más podernos del país. Esto no solo incluye las cuatro autopistas que atraviesan la ciudad, sino que también abarca un sistema complejo de calles y avenidas de gran importancia. El Centro Histórico de Valencia tiene la disposición de retícula perfecta, atravesado longitudinalmente por avenidas y transversalmente por calles.

Transporte

Dentro de los límites del municipio, están ubicadas las siete estaciones de la Línea 1 pertenecientes al sistema de Metro de Valencia. Los nombres de las estaciones son: Monumental, Las Ferias, Palotal, Santa Rosa, Michelena, Lara y Cedeño.

En cuanto a las autopistas, el municipio está surcado por la Autopista Regional del Centro, la Autopista Circunvalación del Este, la Autopista Circunvalación Sur y la Autopista Valencia-Campo Carabobo.



Figura 4: Mapa de movilidad del Centro Histórico de Valencia. Fuente: Alvarez, Yoselin (2018).

Zonificación

En relación a la zonificación, los parámetros establecidos por la Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza del Plan Especial de Ordenamiento Urbanístico del Área Central de Valencia y de Creación y Funcionamiento del Instituto de Desarrollo Urbano del Centro de Valencia del año 2000, en tal sentido a continuación se incluye el plano referido a las zonificaciones del contexto.

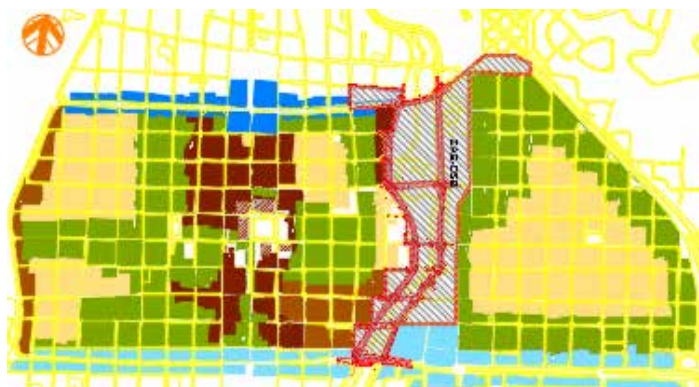


Figura 5: Mapa de zonificación del Centro Histórico de Valencia. Fuente: desconocido (2018).

4.2 La Propuesta Urbana

El urbanismo existente del Centro Histórico se remonta a hace más de 400 años, en donde el diseño urbano se basa en un modelo de planificación urbana dado por las Leyes de Indias en el cual se disponía de un diseño cuadriculado en donde se contempla una plaza central y alrededor de ella edificaciones religiosas y de gubernamentales, con calles angostas y orientadas del norte al sur. Con el crecimiento desmedido de la población y una mala gestión urbana a través de los años, ha generado el incremento del comercio de manera exorbitante. Por lo tanto, ha generado que mucha gente opte por vivir en zonas alejadas debido al alto flujo de tránsito que presenta el sitio y muchos inmuebles siendo abandonados o vendidos para fines comerciales e industrialización a menor escala. A pesar de contener un Boulevard como lo es la Av. Constitución, el uso de los automóviles y el incremento de nivel de criminalidad, la zona se ha tenido un gran impacto de flujo vehicular en donde no se puede satisfacer la demanda del mismo por las calles angostas y falta de estacionamientos públicos, además se tiene el abandono del ámbito cultural debido al refuerzo que se hace en el área comercial.

La propuesta urbana tiene como objetivo la revitalización del Centro Histórico de Valencia en base a los aspectos determinados y analizados. El punto central de la propuesta es incluir usos según la demanda existente para reestructurar así el gran uso comercial presente en el sector, generando un incremento en el desarrollo del turismo y cultura, así como también el ámbito educativo y residencial que se han ido disminuyendo por un crecimiento desmedido del ámbito comercial. Para esto se propuso edificaciones culturales como museos, centro cultural, hoteles, centro de artes y oficio, sinfónica, unidades policiales, escuelas gastronómicas, centro de gestión y notaría y un mercado municipal.

Para la propuesta se planteó formar un núcleo histórico-cultural en conjunto con las actividades de las parroquias urbanas de El Socorro, Catedral, Candelaria, Santa Rosa y San Blas. Para abarcar el tema de aumentar el uso residencial y regular las actividades comerciales, desarrollar las actividades culturales, recreacionales y educativas a través de un reordenamiento de la zonificación actual aumentando estos ámbitos mencionados. La propuesta parte de la idea de crear un boulevard caminable siendo esta la calle Colombia

por su alto contenido de edificaciones patrimoniales, culturales y gubernamentales que se conecta con el Boulevard de Av., Constitución dando como intersección la generación de una macro manzana en la Plaza Bolívar convirtiéndose en un nodo principal y estas se conectan a ejes secundarios con alto tráfico vehicular y peatonal , y el Boulevard planteado se extenderá de comienzo a fin generando otra macro manzana en el sector de San Blas alrededor de la Plaza La Glorieta creando una conexión homogénea entre los sectores. Estas macro manzanas tienen la finalidad de crear un área de recreación y esparcimiento para incrementar el flujo peatonal de la zona y con más amplitud de espacio. La idea del aumento de movilidad peatonal, tiene como fin la reducción del uso de vehículos e incentiva a caminar y al uso del transporte a través de un circuito cerrado interno de transporte colocado en puntos estratégicos creando una gran área para caminar sin la necesidad de un vehículo particular, esta propuesta además se complementa con las dos estaciones del metro existentes (Av. Cedeño y Av. Lara) además de puntos de estacionamientos públicos a las afueras del Centro Histórico para descongestionar de vehículos el Centro.



Figura 6: Plan de Reordenamiento Urbano de Centro Histórico de Valencia. Fuente: Alvarez, Cepeda, León, Torino, Perez, Reyes, Rosales, Ojeda, De Almeida, Salas (2018).

Entre los proyectos propuestos están:

El Centro de Gestión, Notaría y Registro Civil: Es un edificio que pretende responder a la problemática de la alta demanda de edificaciones que brinden espacios de gestión administrativa y prestación de servicio del mismo ámbito, por lo mismo, nace un espacio destinado al desarrollo de actividades como la información, gestión, comunicación y participación ciudadana. Dicho lo anterior, el diseño de la edificación buscó integrar la

arquitectura moderna con el entorno presente en el sitio, satisfaciendo así las necesidades de quienes hacen uso del mismo, cuenta una Notaría Pública, un Registro Civil, agencia bancaria y locales comerciales dedicados al pago de servicios de infraestructura urbana y un cafetín, todo esto tomando en cuenta el volumen y flujo de usuarios correspondientes a este tipo de edificación.

Hotel 5 Estrellas: se propuso para la recreación y estadía de los múltiples visitantes que acuden al centro histórico, ya sea por las edificaciones culturales representativas, o por negocios, con dicha propuesta contiene muchos usos necesarios para la zona. Se ubicó entre la avenida paseos Cabriales y calle Colombia, cercano al puente morillo, siendo un punto atractivo que servirá como articulación para la propuesta del bulevar Colombia y el área verde de la zona.

Centro de Artes Audiovisuales: se propuso para agregar mayor atractivo hacia el área cultural que presenta el centro histórico, creando una edificación para exhibiciones de elementos de valor cultural y artístico dando apoyo al Teatro Municipal de Valencia ya que se encuentra a pocos metros haciendo de esta zona un nodo de cultura que es conectado por medio del bulevar propuesto en la calle Colombia.

Mercado Municipal: es de importante logro ya que el Centro Histórico no posee un espacio para este fin por lo cual su intención principal es la de fomentar la unión del ser humano con el patrimonio cultural y promover el turismo en la zona, también de tener uso comercial y recreativo, éste edificio permite vistas de todo el Centro Histórico y del paseo Cabriales, está compuesto por 3 plantas, la planta baja está diseñada con el área de servicios, carga y descarga, administrativa, una zona central donde se encuentran dos rampas de acceso a las 2 plantas superiores y un gran espacio abierto en una plaza cubierta con áreas de comercio, la segunda planta posee locales comerciales de diferentes modalidades, toda la parte de cava y limpieza de los alimentos que allí se venden, un espacio central donde se puede observar los locales y la plaza cubierta en la parte inferior y la tercera planta posee el mismo espacio central para observar los locales y la zona de venta de comida y restaurant.

Centro de Artes y Oficios: Es una edificación educativa con espacios de esparcimiento, recreación y comercio, que generan un radio de influencia positivo, a través

de la interrelación de dichas actividades como talleres de herrería, carpintería, costura, instalaciones eléctricas, bordado, orfebrería, computación, asistente farmacológico, administración, restauración, peluquería, orientación, entre otras actividades. Consta de dos niveles más un nivel de semisótano que abraza una plaza central.

Centro Comercial con Torre de Oficinas: La propuesta se integra correctamente con su contexto inmediato, siendo este el correspondiente a una zona con múltiples usos, tales como residencial, comercial, educacional y cultural, genera automáticamente un punto importante de encuentro y unificación de actividades. El terreno está ubicado en la Calle Cedeño 105 cruce con Av. Constitución 100, Valencia, el mismo abarca una extensión de 5.331 m²; limitando al norte con la Av. 105 Cedeño, al sur con la calle 104 Vargas, al este con la Av. Urdaneta, y al oeste con la estación Cedeño del Metro de Valencia.

Museo Interactivo Infantil: El proyecto del Museo Interactivo Infantil está ubicado entre la Av. 94 Paseo Cabriales y la Calle 113 Independencia consta de un terreno de 10133 m², la propuesta viene dada por una deficiencia en el sector educativo y turístico dentro del sector, para lo cual se planteó un Museo de tres plantas el cual cumplen con las necesidades demandadas por los habitantes locales.

Sede de la Orquesta Sinfónica: El proyecto de la orquesta sinfónica se encuentra ubicado entre la calle Colombia y la calle Anzoátegui limitando con el colegio Don Bosco, posee un terreno de 5.100m². La propuesta de este proyecto se dio por motivos de la falta de un lugar para la orquesta sinfónica del estado Carabobo y se planteó una edificación de tres niveles fundamentada en las necesidades socio culturales de la zona y satisfaciendo las necesidades de la organización.

Escuela Gastronómica: El propósito de llevar a cabo el diseño de una escuela gastronómica en municipio Valencia del estado Carabobo, fue promover actividades educativas y recreativas, para el beneficio de la población existente, así como ofrecer servicios e instalaciones que permitan el desarrollo de actividades académicas promoviendo la formación gastronómica del país, y la difusión de esta a través de sitios acondicionados apropiadamente. Este proyecto posee diferentes áreas especializadas para la enseñanza de Pastelería, Panadería Talleres de Concina internacional, Bristo Bar, Salón de Exposiciones, Cafetería, Laboratorios, Área Administrativa, Área de Carga y descarga, Estacionamiento

Privado y público. Se encuentra ubicado entre la calle Colombia y la Calle Páez, cerca de la Plaza 5 de Julio en el Centro de Valencia en un terreno de 4800m².

4.3 La Propuesta Arquitectónica

4.3.1 Definición

La arquitectura es usada como una herramienta para el diseño y construcción de espacios y edificaciones, siendo capaz de establecer un conjunto de modificaciones y alteraciones en el entorno, con el objetivo de satisfacer las necesidades físicas, emocionales y espirituales, protegiendo el resultado con la estética, técnicas y el sitio, respetando el medio ambiente y las leyes estipuladas del sector. Su finalidad es satisfacer las necesidades del usuario, establecer soluciones a problemáticas latentes que afectan el desarrollo de una sociedad a nivel urbano y ambiental. Entre los espacios indispensables para un sector urbano se encuentran los recreativos, socio-culturales, áreas de esparcimientos, educacionales y comercio.

Los Centros de Artes y Oficios son edificaciones educativas de carácter técnico-medio con el fin de formar al ciudadano en artes aplicadas y oficios para su crecimiento personal y emprendimiento creando así líderes comunitarios además de fomentar en el crecimiento económico de la ciudad. Se propone un Centro de Artes y Oficios con la finalidad de crear una edificación educativa con espacios de esparcimiento, recreación y comercio, que generan un radio de influencia positivo, a través de la interrelación de dichas actividades como talleres de herrería, carpintería, costura, instalaciones eléctricas, bordado, orfebrería, computación, asistente farmacológico, administración, restauración, peluquería, orientación, entre otras actividades que impulsan el desarrollo de la ciudad. Esta edificación se convierte en un factor esencial en el desarrollo social y económico del país además de fomentar la cultura y la iniciativa de la población como futuros emprendedores.

4.3.2 El Usuario

Se define como aquella persona que utiliza habitualmente un bien o servicio, en el caso de la propuesta, es quien transita o permanece en la zona y hace uso de los espacios. El espacio propuesto para el Plan de Reordenamiento Urbano al igual que el Diseño de un Centro de Artes y Oficios, está dirigido a la atención de necesidades sociales

de tipo educacional, cultural, comercial y recreativo, el usuario de estos espacios no solo abarca a la comunidad inmediata, sino también beneficia a todo el Municipio, favoreciendo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Convirtiéndose así en un espacio donde se fomente la cultura de los propios y visitantes además de educación básica en diferentes áreas específicas. En la propuesta se contempla gran diversidad de usuarios que se vinculan de manera diversa y la cual se beneficia de la misma. Los diferentes usuarios son:

Usuario Trabajador: se vincula de forma directa con el proyecto, es el que mantiene activa la edificación y regula y controla para su óptimo funcionamiento.

Usuario Estudiante: es uno de los principales protagonistas que aprovechan las instalaciones que el complejo ofrece, se vinculan de forma directa y continua por medio de la edificación y circulación vertical, se crea continuas áreas de descanso, interacción social y reunión para que el estudiante disfrute de las instalaciones.

Usuario Comunidad: se beneficia en gran manera y es una pieza fundamental, a que la propuesta abarca el ámbito social, cultural, recreacional y educativo, donde la comunidad adyacente participa y genera promoción y beneficios a nivel regional.

Usuario de Transición: Este usuario se relaciona de forma indirecta, ya que el complejo cuenta con espacios externos de uso público como la plaza central con la biblioteca, local de comida y área comercial sin la necesidad de entrar al área educativa de la edificación.

4.3.3 El Sitio y su Contexto

La propuesta arquitectónica se ubica dentro del sector en un punto estratégico debido al flujo peatonal y vehicular existente en la zona que crea una condición ideal para dicho uso.

Ubicación del terreno

El terreno se encuentra ubicado en el Estado Carabobo, Municipio Valencia, en el Sector Catedral, exactamente en la Av. Constitución, con calle Vargas y Av. Urdaneta con calle Rondón. Está ubicada a una cuadra de la estación de metro Av. Cedeño. El terreno se

ubica en una manzana completa y consta de una vía únicamente peatonal (Av. Constitución) y tres vías peatonales – vehiculares (Av. Urdaneta, calle Vargas, calle Rondón).



Figura 7: Ubicación del terreno Fuente: Google Maps (2018).

Usos

Los usos del entorno al terreno y en el mismo son variados, en donde predomina el ámbito comercial por el Boulevard Av. Constitución y en segunda instancia el residencial y talleres automotrices de menor escala, también se presentan el deterioro y abandono de domicilios en el sector. Según la Ordenanza el sector ZAC-d, en donde se ubica el proyecto, define que las Zonas de Arquitectura Controlada se permiten uso residencial, comercial, oficinas, culturales, educativos, servicios médicos, religiosos, servicios públicos y gubernamentales.

Hitos

Dentro del contexto inmediato al terreno, se localizan diversos hitos entre los cuales está la Plaza Bolívar, Torre Don Pelayo, la estación de metro de la Av. Cedeño y la

concurrida Av. Constitución siendo esta un Boulevard de gran flujo peatonal e importancia en la ciudad como punto de referencia y alta comercialización.

Alturas

Según la Ordenanza de Reforma Parcial de la Ordenanza del Plan Especial de Ordenamiento Urbanístico del Área Central de Valencia y de Creación y Funcionamiento del Instituto de Desarrollo Urbano del Centro de Valencia del año 2000, en el artículo 9 de las Zonas de Arquitectura Controlada, define que el sector ZAC-d, en donde se ubica el proyecto

Define el máximo de altura de las fachadas de 20,00 metros de altura más complemento. Las edificaciones adyacentes oscilan entre 1 a 4 pisos con un intervalo entre 3 a 4 metros de entrepiso. (ver figura).



Figura 8: Foto del terreno Fuente: Alvarez, Yoselin (2018).

Topografía

La topografía consta de un polígono con una inclinación que desciende hacia el Nor-Este, dada por una diferencia de 5.8 metros entre la altura más alta a la más baja. El terreno mantiene una forma cercanamente cuadrículada y tiene un área de 8000 m². Las determinantes solares del terreno corresponden de Este a Oeste, dando así su mayor

impacto en su punto central y la orientación del viento impacta en dirección Nor-Este. (Ver figura).

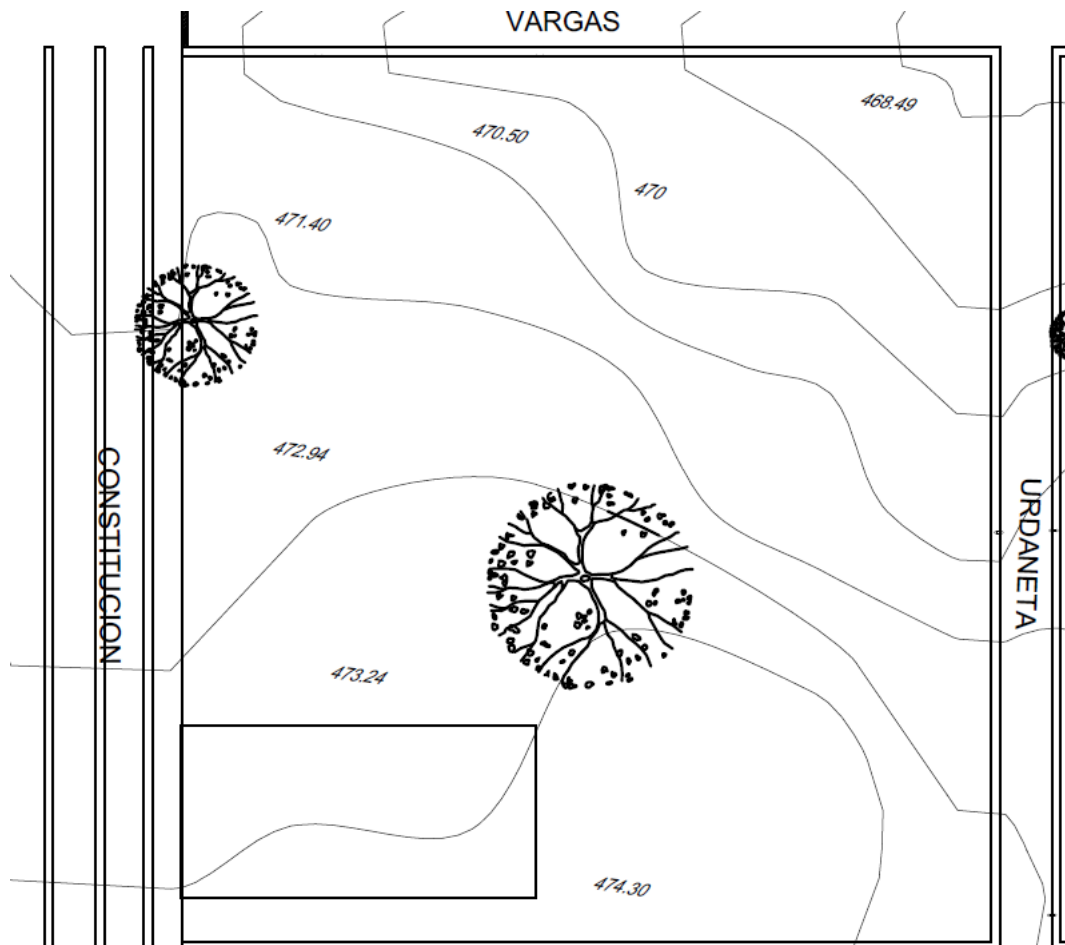


Figura 9: Topografía del terreno Fuente: Alvarez, Yoselin (2018).

Accesos

El terreno posee en su mayoría accesos directos a avenidas principales (Av. Cedeño, Av. Constitución) y a calles de gran concurrencia, en la cual de forma medianamente inmediata se tiene conexión con la Autopista del Este, incorporándose al área desde el

distribuidor de Lomas Del Este. También tiene una remota conexión con la Av. Fernando Figueredo, Av. Lara y Paseo Cabriales.

Vegetación

En el ámbito ambiental se observa variedad de vegetación existente en el terreno de altura alta en donde se observan dos árboles de aproximadamente unos 15 metros de altura de copa mediana.

Servicio Público

El sector cuenta con servicios públicos en lo que respecta a los alrededores del terreno dotando así a la edificación en la conexión de sistemas de electricidad, dotación de agua potable, cloacas, servicios de teléfono e internet. Dichos servicios presentan deterioro actualmente en la ciudad.

4.3.4 Programa de Áreas

El programa de áreas del proyecto arquitectónico es de usos mixtos, esto se contempla con los usos educativos, recreacionales, comerciales, administrativos, socio-culturales dentro del mismo, buscando ser una edificación completa y didáctica. A continuación, se presenta una tabla descriptiva con el programa de cada espacio a desarrollar en la propuesta.

General

- Vigilancia
- Área de servicio
- vestidores
- anden
- área de mantenimiento de equipos
- Carga y descarga
- Hall
- Recepción

-área administrativa del complejo

-Director

-Secretaria

-circulaciones verticales

-Estacionamiento docentes

-Estacionamiento público

-Área comercial

-Baños

Biblioteca

-Cuarto de Archivos

-Baños

-Recepción

Cafetín

-Cocina

-Depósitos de alimentos secos

-Depósitos de alimentos refrigerados

-Limpieza

-Dep. equipos

-Depósito general

-Dep. residuos temporales

-Baños

-Área de mesas

-Barra de atención al cliente

Escuela de artes

-Hall

-Información/recepción

-Sala de reuniones

-Director de escuela

-Control de estudios

- Área administrativa
- Áreas de servicios
- Enfermería
- Cuarto de basura
- Hidroneumático
- Cuarto de medidores
- Cuarto de limpieza
- Almacenamiento
- Oficina de orientación
- Sala de talleres grupales
- Sala de eventos
- Depósitos generales
- Cuarto de cámaras
- Baños

Departamento de artes plásticas

- Oficina
- Taller cerámica
- Taller escultura
- Taller de dibujo y pintura
- Depósito de materiales
- Sala exhibición
- Almacén de obras
- Taller de restauración de obras
- Taller de mantenimiento de obras
- Aula teóricas

Departamento de promoción cultural

- taller de proyectos
- oficina

Departamento de psicología

- oficina
- programación neurolingüística
- comunicación, liderazgo y resolución de conflictos
- inteligencia emocional

Escuela de oficios

- hall
- información/recepción
- sala de reuniones
- director de escuela
- control de estudios
- área administrativa
- Áreas de servicios

Departamento área técnica

- Oficina
- taller de carpintería
- taller de herrería
- taller de soldadura
- taller instalaciones sanitarias
- taller de electricidad
- taller de reparación de electrodomésticos
- Depósitos

Departamento comercial y servicios

- Oficina
- aulas de computación

- aula de técnico, docente y auxiliares
- aulas de turismo
- aulas de hotelería
- aulas de idioma
- asesoría tributaria
- Auditoría financiera
- Secretariado ejecutivo
- Calculo mercantil
- Analista de nomina
- Auxiliar contable
- Aulas de auxiliar de farmacia
- Depósitos

Departamento de manualidades

- Oficina
- aulas de manualidades
- aulas de costura
- aulas de tejido
- aula de bisutería y orfebrería
- Depósitos

Departamento de cosmetología y belleza

- Oficina
- sala de cosmetología
- sala de peluquería
- sala de manicure y pedicura
- Depósitos

4.3.5 Esquema de Relaciones

La propuesta se detalla en el siguiente esquema, esto fue planteado con el estudio previo en relación al contexto, entorno y las actividades y áreas necesarias para el desarrollo de un Centro de Artes y Oficios, dando como resultado las siguientes áreas mencionadas a continuación y las conexiones entre las mismas.

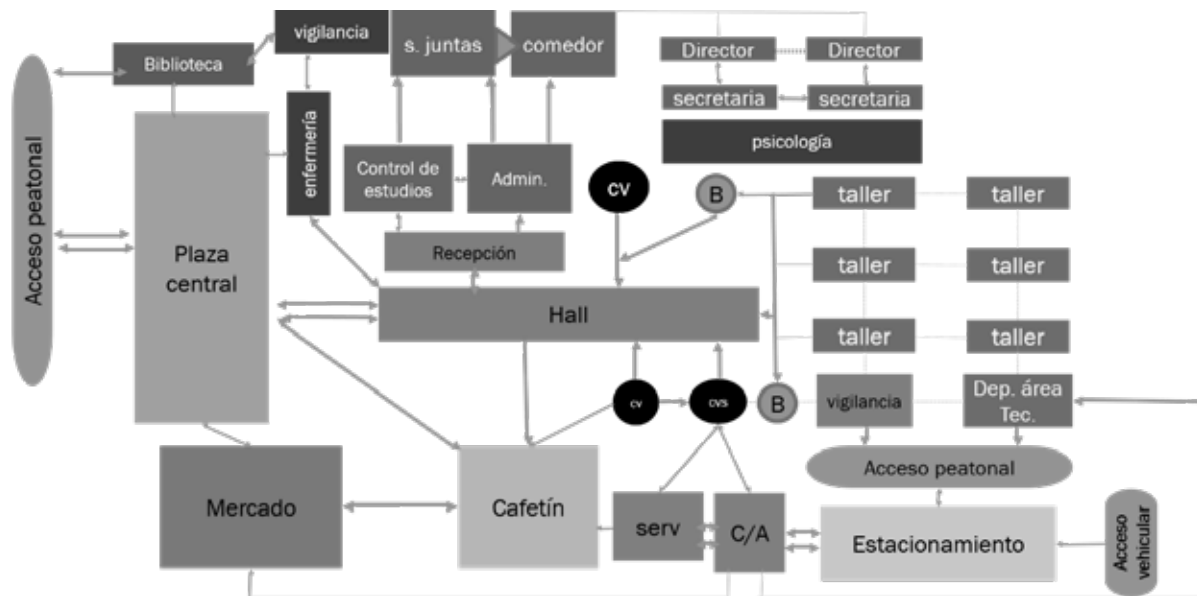


Figura 10: Esquema de relaciones de Planta Baja del Centro de Artes y Oficios. Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

presencia de un patio central como foco central del diseño. El diseño del patio permite una relación directa a la Av. Constitución como un punto natural de desahogo de todo el contexto urbano rígido para el usuario por su variedad de vegetación, cuerpos de agua y formas orgánicas para este sitio de semi permanencia que se convierte en un área de referencia por la falta de espacios verdes en el sector. Al precisar el patio central, eso definió la forma del edificio en forma de “U” para que la misma abrace la plaza y siguiendo la tipología de diseño de las casas coloniales y acercando las fachadas lo más cercano a las calles según lo permitido por la Ordenanza para mimetizarse con el perfil urbano del contexto existente. En la distribución del complejo en el primer piso se ubican en las dos alas cercanas al Boulevard, el área comercial y la biblioteca para el fácil acceso de los usuarios que hacen vida en el edificio como los que van de paso para prestar mayor servicio a la comunidad, en el segundo piso de del ala superior se encuentra el segundo piso la biblioteca más espacios de usos múltiples para ejercicios en grupo y eventos a realizarse, y en el ala inferior se encuentra los departamentos relacionados con las artes. En ala vertical se encuentra gran parte de los servicios y área administrativa, como el área educacional en ambos niveles para convertirla en un espacio más privado. Parte del concepto orgánico fue llevado a las fachadas para darle suavidad a las mismas y tuviera relación con todo el tema principal del diseño.

4.3.7 Memoria Descriptiva

Una vez proyectada la propuesta urbana donde se plantea conectar el terreno a utilizar con la Av. Constitución, a través de una textura de piso que haga que el complejo se complemente y se unifique a la avenida. Ya planteado el concepto generador del edificio según las mismas directrices, donde se definió una forma, se comenzó el proceso de diseño del Centro de Artes y Oficios, sus niveles, conexiones internas, plazas, texturas, fachadas, entre otros.

La parcela donde se ubicó el proyecto tiene una forma lo más allegado a una cuadrícula, además de contar con alrededor de 8000m². Al encontrarse entre cuatro calles, se cuenta con 4 frentes, los cuales según las normas del sector no es necesario respetar un

retiro definido siendo de 0m según la gaceta y estos varían entre dos frentes adosados a la calle y los otros dos respetando un retiro específico planteado. Los linderos del terreno son la Av. Constitución, Av. Urdaneta, calle Vargas y calle Rondón, convirtiendo a la Av. Constitución en el lindero principal del recinto.

El uso del predio se mantiene según el uso que plantea la gaceta siendo esta de uso comercial, educacional y cultural, para las variables como los porcentajes de ubicación y construcción, se tomaron en consideración los datos igual existente en la gaceta que establecían un 75% de ubicación dando 6000m² como máximo a usar y 180% de construcción dando 14400m² como máximo. En cuanto a la topografía, se presenta la topografía original con un desnivel de 5.8m representado en siete curvas de nivel en donde se simplificó para el diseño en tres cotas de nivel (N+469, N+472.94 y N+473.24).

Proyecto de Arquitectura

De forma general, el Centro de Artes y Oficios se creó bajo un diseño donde se unificaban las áreas en un solo cuerpo o edificio, pero ubicando los usos según la necesidad de privacidad o su atención al público. Se diseñó creando una planta baja que contiene un patio con conexión directa a la avenida, creando así el paso fluido y la invitación al recinto de los peatones. Siguiendo las directrices planteadas en el concepto generador, se diseñó la edificación en tres alas conectadas en forma de U en donde las dos alas horizontales son destinadas al servicio público y el ala vertical en servicios y aulas siendo un área de uso privado. Dentro del mismo proceso se continuó al diseño de las fachadas, en conjunto con las plantas, buscando que el edificio destacara de forma simple sin ser agresiva en el contexto.

Esquema de funcionamiento

Nivel +0.15 – Planta Baja

La planta baja del Centro de Artes y Oficios cuenta con un patio central con conexión directa a al Boulevard y se conecta con todos los linderos anteriormente dichos. En este nivel se encuentran los accesos principales a los diferentes linderos en donde el

acceso es completamente peatonal desde la Av. Constitución y calle Vargas, desde la calle Rondón y Av. Urdaneta accesos peatonales y vehiculares. El edificio cuenta con acceso en puertas, pórticos libres y espacios de estacionamiento que dan paso a las zonas donde se localizan los nucleos de circulación vertical compuesto por escaleras y ascensores y al área de circulación en pasillos para la distribución del usuario en la edificación. En las entradas se encuentran puntos de control compuesto por vigilancias y recepción, como también en las cercanías se encuentran los espacios públicos como la biblioteca, el área comercial, el cafetín, puesto de enfermería, administración y departamento de psicología. Los accesos directos desde la calle dan hacia el área de circulación principal del recinto en donde se encuentran rampas de acceso de 6% y escaleras con contrahuella de 15cm. Otros accesos son las de la biblioteca, cafetín y área comercial.

El área de servicio se ubica en la esquina derecha posterior de la edificación, en donde se hayan los espacios de carga y descarga con acceso directo a la Av. Urdaneta, núcleo de circulación vertical de servicios, cuartos temporales de basura sólida y refrigerada, control de empleados, depósitos generales, área de descanso con baños y kitchenette, cuarto de medidores y el cuarto de hidroneumático, esta está conectada de manera directa a una de las entradas principales (contando una vigilancia y el control de empleados) y al departamento de servicio técnico en donde se encuentran los talleres de mayor capacidad y maquinaria pesada para un fácil movimiento de equipos y materiales para este departamento.

En el ala inferior izquierdo se presenta el comercio y área de cafetín que ambos se abren y conectan a la plaza teniendo sus accesos al público por esta misma. Mantiene una conexión casi directa al área de carga y descarga para mayor distribución y facilidad de los insumos, el área de cafetín cuenta con un área de alimentos refrigerados compuesto por dos cavas, un área de alimentos no perecederos, deposito general, depósito de equipos, cuarto de limpieza, cuarto temporal de desechos y oficina del director del cafetín; además de una concina compuesta por áreas de emplatado, cocción, corte y preparación y lavado, además de una barra para atención al público, baños y área de mesas. El comercio mantiene el mismo pasillo de servicio que colinda con el cafetín y está conformado por baños, un depósito general, un puesto de control, cuarto de limpieza y un cuarto de residuos temporal.

En continuación con el modulo vertical del edificio se encuentra el departamento de área técnica y departamento de psicología. El departamento de área técnica consta de una oficina general, cuarto de archivos, taller de electricidad y equipos, taller de carpintería y taller de herrería donde cada uno de los talleres constan de un depósito y un espacio de transferencia para contener los ruidos producidos por maquinarias en cada taller. El departamento de psicología se distribuye en oficina general del departamento, oficina de inteligencia emocional, oficina de comunicación, liderazgo y resolución de conflictos, programación de neurolingüística, recepción y área de espera con vista a un pequeño jardín que sirve de desahogo visual; cada una de las oficinas son óptimas para formar a la persona en un ciudadano emprendedor y estable.

En el módulo superior izquierdo se encuentran el área de biblioteca, enfermería, cuarto de videos, vigilancia y el departamento de administración. La biblioteca está conformada por dos entradas, una directa del patio central y otra entrada desde el pasillo central del edificio, una recepción con un cuarto de archivos, baños, espacios de lectura, áreas de trabajo, un espacio de muebles ubicado en un vacío central de la biblioteca en donde se sitúa una escalera en L para el acceso del primer piso. Cercano a las entradas se encuentra la enfermería para actuación rápida y de emergencia compuesta de un área de oficina y un cuarto de observación y tratamiento. El departamento de administración se conforma por un área de atención al público, oficina de control de estudios, cuartos de archivos, cuarto de limpieza, baños, deposito, cuarto de residuos temporales, sala de fotocopiado, oficina de contaduría y administración, dirección de la escuela de oficios con área de secretaria, oficina de escuela de arte con área de secretaria, dirección general del recinto con área de secretaria, sala de juntas y sala de estar de profesores y área administrativa.

El estacionamiento mantiene su acceso en la calle Rondón, en conjunto con uno de los accesos del área de carga y descarga y consta de 72 puestos de estacionamiento para los usuarios, dos puestos para personas con alguna discapacidad según las Normas Covenin, un puesto de vigilancia y áreas verdes. Este espacio se encuentra en un nivel mayor al de la edificación con 24cm de diferencia.

Toda el área de circulación interna principal consta de dos núcleos de baños públicos, dos espacios de recepción, dos áreas de descanso, un espacio de exhibición y dos núcleos de circulación vertical. Para el diseño del patio se contextualizó en circulaciones orgánicas y espacios de permanencia que paseen al usuario hasta los distintos accesos del recinto. La edificación consta de 4.360m², manteniendo un entrepiso de 4 metros de altura.

Nivel +4.30 – Planta Alta

La planta alta cuenta como únicos accesos las circulaciones verticales anteriormente mencionadas con una totalidad de 5 núcleos de circulación y abarca 4.000m². Esta área está compuesta por dos vacíos o atrios ubicados en el pasillo principal de distribución y en la biblioteca. Mantiene un entrepiso de 4 metros de altura.

Al igual que en el nivel de Planta Baja, toda el área de circulación interna principal consta de tres núcleos de baños públicos, dos espacios de recepción, dos áreas de descanso, un espacio de exhibición y tres núcleos de circulación vertical. En este segundo nivel del módulo horizontal superior se encuentra la continuación del segundo piso de la biblioteca, salas de eventos y talleres grupales, oficina de orientación el departamento comercial y de servicios. El área de biblioteca cuenta con una terraza abierta con vista al patio central y conexión a la circulación principal del piso, un área de computación, área de estudio y un núcleo de baños. En continuación se presenta una sala de eventos y charlas compuesta por una tarima y un espacio para la capacidad de 50-60 espectadores y su lado, se encuentra la sala de talleres grupales con capacidad de grupos de 25 usuarios y una oficina de orientación y coaching. El departamento comercial y de servicios desglosada en oficina del departamento, aula de técnicos, docentes y auxiliares, dos aulas mixtas, aula de auxiliar farmacéutico y un aula de computación.

Posterior al departamento comercial y de servicios, siguen los departamentos de cosmetología y manualidades en el módulo vertical. En el departamento de cosmetología se encuentra una oficina general, cuarto de archivos, deposito general, aula de cosmetología, aula de peluquería y barbería con su respectivo mobiliario y aula de manicura y pedicura. El departamento de manualidades está conformado por una oficina general del departamento, depósito general, taller de manualidades, taller de tejido, taller de costura y

taller de orfebrería y bisutería, cada taller con su respectivo depósito, además este departamento mantiene una conexión directa con el área de servicio de piso compuesto por un montacargas, escalera de servicio, depósito de equipos, terraza de servicio y equipos de aires acondicionados y un cuarto de limpieza de piso.

En el módulo inferior izquierdo del segundo nivel se encuentran el departamento de artes plásticas y el departamento de promoción cultural, en donde este último cuenta con una oficina del departamento, un depósito y dos aulas de proyectos. El departamento de artes plásticas está conformado por una oficina del departamento, dos depósitos generales, un cuarto de archivos, dos aulas teóricas, taller de restauración y mantenimiento de obras, taller de escultura y cerámica, taller de pintura y dibujo, cada uno de estos talleres cuentan con cuartos de secado, almacén de obras y cuarto de materiales.

Nivel -4.30 – Semisótano

Esta área abarca alrededor de 1200m² y está conformado por un único núcleo de circulación, una vigilancia y alrededor de 32 puestos de estacionamiento en donde dicho nivel se encuentra incrustado en el terreno manteniendo sus entradas a nivel de calle sin ninguna pendiente. Mantiene un entrepiso de 4 metros de altura.

Planta Techo

Los techos del recinto no son uniformes ya que cuenta con alturas variadas e inclinaciones, lo que no permite que se especifique un nivel de planta del techo.

Materiales y Acabados

Revestimiento en fachadas

En cuanto a los materiales de fachada utilizados para el Centro de Artes y Oficios, se diseñaron con vidrio templado de 2.00m x 1.50m y de 1.50m x 1.50m con un espesor de 10mm con estructura de doble cristal para regular la temperatura (ver figura). A su vez, la fachada Oeste tiene una doble fachada conformada por celosías con diferentes grados de

inclinación compuestas de acero con un baño de epóxico blanco separados por 30 cm de la fachada de vidrio con costillas horizontales para su estructura (ver figura). Esta tipología está presente en las fachadas externas para crear mayor uniformidad en las fachadas.

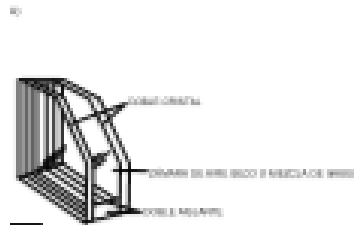


Figura 13: Ventana de doble hoja. Autor: Alvarez, Yoselin (2018).



Figura 14: Celosías. Autor: Desconocido (2018).

El cerramiento estructural de esta fachada se realizó con una estructura metálica arbouniforme en donde cada rama de la columna distribuye de forma equitativa y equilibrada la carga y con el cual se soporta el techo ondulado del mismo con una estructura reticular para puntualizar las uniones y las cargas a las columnas.

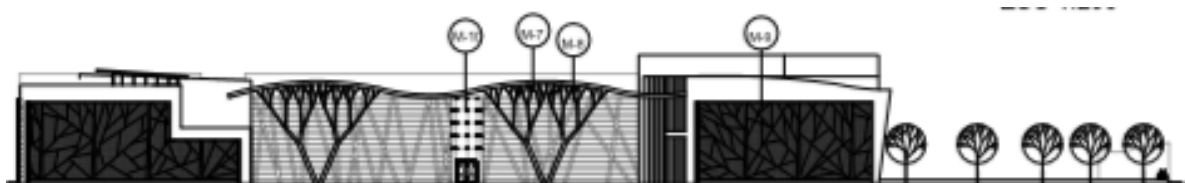


Figura 15: Columnas Arbouniformes. Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

También se presentan paneles microperforados metálicos con epóxico detrás de las celosías como un elemento de filtración solar para la protección de las fachadas. Este material hace presencia en las fachadas externas del complejo debido a la exposición de las fachas ante la radiación solar. El montaje de estas láminas se hace con un armado de una

estructura secundaria, seguido de perfiles y pernos se van montando cada una de las láminas.

El siguiente material son láminas de pizarra en presentación de 0.30m x 0.50m para contener en el edificio elementos naturales de bajo mantenimiento y que sean vanguardistas de un color gris suave semejante al color del concreto. Este material le da un aspecto pulcro, sobrio y delicado a la edificación. También se presenta el uso de tintura grafiada en ambos sentidos para darle un texturizado rústico al exterior.



Figura 16: Revestimiento de Pizarra. Autor: desconocido (2018).

Para las fachadas se diseñaron con vidrio templado de 2.00m x 1.50m y de 1.50m x 1.50m con un espesor de 15mm con soporte de araña (ver figura).

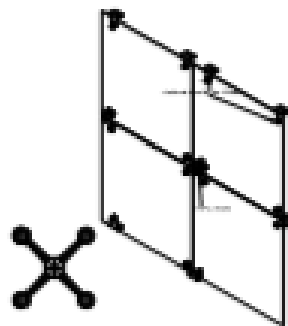


Figura 17: Detalle de vidrio con sistema de araña. Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

Para refrescar y aportar color en la edificación se implementó el sistema de jardines verticales maximizando el uso del espacio en toda su totalidad. En él se integran una variedad de vegetación de manera estratégica y orgánica dándole color al entorno urbano

siendo una idea sustentable y eco amigable. Su estructura se basa en una estructura simple metálica compuesta de perfiles para crear el armazón, creando entre la fachada y el armazón una cámara ventilada, la fachada lleva un aislamiento para que no se vea perjudicada, un sistema de riego a través de tuberías internas y una capa de polietileno reticular de 2cm y 3 capas de fieltro armado para la vegetación (ver figura).



Figura 18: Detalle de jardín vertical. Autor: Alvarez, Yoselin (2018).

Revestimiento en paredes internas en áreas comunes

Los revestimientos internos varían según el uso y para las áreas comunes se decidió usar una gama de colores sobrios y texturas para crear un ambiente moderno. Entre esos materiales se tienen el revestimiento de micro cemento pulido color tostado creando una sensación de pulcritud y mimetizándose con los colores tierras alusivas al color de la tierra natural.

Para los revestimientos de pared se usan diferentes tipos como friso liso con pintura satinada blanca para crear la sensación de un espacio amplio e iluminado, grafiado gris claro para crear una sensación rustica y rocosa, también el uso de piedras naturales en las áreas de recepción como mármol crema marfil de 0.60mx0.60m con un espesor de 1.5cm y cerámica aurea onda blanco para efectos alusivos al movimiento del agua, todos estos materiales en relación a los aspectos naturales.

Revestimiento en paredes internas en recintos sanitarios

Los pisos de los baños son de porcelanato blanco natural rectificado de 60x60cm (ver figura) para la sensación de amplitud, en las paredes se mantiene un juego de

diferentes tonalidades con el uso de mosaicos de recuadros de 30x30cm de diferentes tonalidades de beige y porcelanato jerica gris pulido rectificado tipo piedra de 60x60cm.

Revestimiento en paredes internas en las aulas de clase

Las aulas mantienen un estilo simple con el revestimiento de piso de micro cemento natural pulido y paredes de pintura azul satinada azul celeste incentivar a mejorar la comprensión lectora y el nivel de concentración. Esta se contrasta con el color blanco sanitado que da la sensación de pureza y perfección como un complemento para crear un ambiente de estudio.

Revestimiento en paredes internas en áreas de servicios y depósitos

Estos espacios no necesitan de tanto mantenimiento ni de materiales de lujo por lo tanto se optó por usar micro cemento color gris en el piso debido a su bajo mantenimiento y friso simple blanco liso con pintura en esmalte gris claro para fácil lavado de las paredes.

Revestimiento en paredes internas en áreas de talleres

Los talleres llevan un acabado de piso de micro cemento gris sin pulir por medidas de seguridad en la zona y pintura en aceite azul océano relacionado a los colores de revestimiento de las casas del periodo colonial del país.

Revestimiento en paredes internas en áreas de oficinas

Las oficinas por espacios más reducidos contienen un acabado de piso de micro cemento pulido gris de fácil mantenimiento con un aspecto limpio y tonalidades verde olivo y blanco satinado en las paredes para crear un aspecto dinámico y colorido en estos espacios, además de aportar concentración y armonía mejorando la eficacia.

Revestimiento en paredes internas en áreas de comercio y salas de usos múltiples

Estos espacios amplios se usa micro cemento de color tostado y natural, para el área comercial se usa el blanco satinado para resaltar los diferentes productos y objetos a

comercializar en el espacio y las salas de eventos y talleres grupales se implementa un juego de tonos marfil y mandarina viva iluminando naturalmente más el espacio sin necesidad de iluminación artificial en el día, además de aportar mejorar el estado de ánimo del usuario y el nivel de atención estimulando la actividad mental y la energía.

Revestimiento en paredes internas de biblioteca

En este espacio se deseó crear una sensación distinta a toda el área educativa cambiando el material de piso por cerámica fronda wenge natural de 20x60cm tipo madera para dar la sensación de madera, pero siendo esta de fácil mantenimiento y de menor costo. Entre el acabado del cerramiento se tiene pintura blanca satinada y el uso de cerámica lila divine brillante de medidas de 20x50cm creando un aspecto más fresco y llamativo con un estado de serenidad.

Revestimiento en paredes internas del área de cafetín

En este espacio también para resaltarlo se optó por el uso de cerámica fronda wenge natural de 20x60cm tipo madera para recubrimiento de piso, grafiado vinotinto (ver figura) para crear textura además de que el color rojo es un color recomendado para espacios de comedores y restaurantes debido a que despiertan el apetito, además para contrarrestar el tono fuerte del grafiado se usa la pintura blanca satinada.

Estructura

La estructura del Centro de Artes y Oficios mantiene un armado reticular a partir de la planta semisótano a la planta alta variando en cada piso las formas y armados de losa en pocos aspectos, y dimensiones de columnas. La estructura es de concreto armado en donde las losas varían de 20 a 30cm siendo losas nervadas, las vigas van de dimensiones 30 a 90cm altura y de base oscilan de 30 a 55cm, las luces de las vigas varían desde la luz más corta siendo 3.60m y la luz más larga de 8.00m en donde en varios pórticos se le aplicaron vigas auxiliares para mayor soporte de la estructura. Las columnas utilizadas en el recinto

son de forma cuadrada en donde en la primera planta varían de 40x40cm y de 35x35cm, en la planta baja se pueden observar que las columnas más grandes tienen dimensiones de 60x60cm y las intermedias de 50x50cm, también en planta baja se hace presencia de columnas de 30x30cm debido a que en la planta superior con tienen poca carga, y el área de semisótano solamente mantiene columnas de 25x75cm.

Las fundaciones que se presentan en el proyecto son fundaciones simples para el área de planta baja y fundaciones profundas, compuesta por pilotines para el área de semisótano para mejor anclaje al terreno. Las fundaciones de planta baja varían las zapatas entre 3.52x3.52m, 2.36x2.36m, 1.80x1.80m y 1.10x1.10m según la ubicación y carga que contiene cada columna siendo las más grandes las que tienen mayor carga. Las fundaciones profundas de la planta del semisótano contienen una zapata de dimensiones de 1.26x1.26 con un diámetro de pilotín de 96cm. Las vigas de riostra de planta baja son de base de 25 centímetros con una altura de 50cm y las de semisótano son de 25cm de base por 75cm de altura.

Instalaciones Sanitarias

El conjunto cuenta con variedad de recintos sanitarios, además del mantenimiento de las áreas externas del recinto como jardinerías, estos recintos contienen ductos que permiten la distribución de tuberías de aguas blancas, aguas negras, aguas de lluvia y ductos de ventilación. El hidroneumático está ubicado estratégicamente para tener un acceso directo a la calle y servicios además de contener en ese mismo lugar el tanque de agua con una capacidad correspondiente para abastecer todos los recintos del edificio y se mantiene a nivel de semisótano. Las piezas de los diferentes sanitarios cumplen con las piezas mínimas necesarias establecidas en las Normas Sanitarias S/Gaceta Oficial N° 4.044 Extraordinario.

Aguas Blancas

Las aguas blancas provienen de las tuberías generales de la ciudad, se almacena en un tanque subterráneo y se distribuye a las diferentes áreas a través de un sistema de bombas e hidroneumático ubicado en el área de servicio de la planta baja. Para la distribución de tuberías se usaron tubos de PVC entre ½” a 2”.

Aguas Negras

Estas se distribuyen a través de conexiones a 90° y 45° que bajan por los ductos correspondientes de los recintos que se conectan y llegan al cachimbo, igualmente, las tuberías están compuestas de PVC y varían entre 2” a 4”. Las tuberías de ventilación suben a 3cm por encima de la losa de techo y son de 3”.

Aguas de Lluvia

Las aguas de lluvia se recolectan por los techos que con una leve inclinación del techo entre 1 a 2% estas aguas caen por unos bajantes para su drenaje y son llevados a las tanquillas los bajantes están compuestos de aluminio y soportada por un amarre que los une a los diferentes cerramientos de las fachadas.

Instalaciones Eléctricas

El suministro eléctrico se tomará de una red aérea de baja tensión que suministre a toda la edificación, la planta eléctrica se ubica a pocos metros del cuarto de medidores en donde contiene tres tableros principales, en el área de servicio. A través de estos tableros principales son conectados y distribuidos en 20 sub tableros. Se mantienen el uso de tomacorrientes de 120 y 220w.

Sistema Contra Incendios

La edificación cumple con las normas COVENIN 1018-78 de distancias para escaleras de escape. Además, posee escaleras presurizadas y abiertas para salidas de emergencia del edificio en donde se contienen dos pisos para la ruta de escape. El edificio cuenta adicionalmente, de un tablero principal de control y 3 sub tableros distribuidos en dos tableros por planta ubicados en áreas de vigilancia y recepción. Cuenta con sistema de luces de emergencia, extintores, sistema de alarma, estaciones manuales de alarma, puntos de gabinetes contra incendios con manguera conectados a una bomba que se conecta con la siamesa, y detectores de calor, de humo y foto eléctricos.

Instalaciones Mecánicas

Todas las áreas contarán con ventilación artificial a través de un sistema de aire acondicionado central que se distribuirá por toda la edificación. Para este proyecto se contó con dos módulos de ascensores, uno tipo Gen 2, marca Otis sin cuarto de máquinas y utiliza un sistema de cintas de acero recubiertas de poliuretano (ver figura). En donde la cabina contiene acero inoxidable. Además, se cuenta con un montacargas Otis de 1250kg con cuarto de máquinas. Otro ascensor usado es el ascensor Schindler 3100 USN131 de 640kg con capacidad de 8 personas con acabados en acero inoxidable.

Instalaciones de Gas

El Centro de Artes y Oficios tiene como finalidad la instalación de aproximadamente de 4 m. lineales de tubería de 2" en la línea principal que entra a la edificación proveniente del tanque de GLP de 500 gls. Y se conecta al montante de distribución de gas el cual irá en ducto independiente y desde el cual se suministrará el servicio a el área de cocina del cafetín y al taller de cerámica y escultura. Se ubicará el tanque de GLP tal como se especifica en los planos y de allí saldrá la línea principal de 2". Dicho tanque contará con todos los accesorios necesarios para su protección y seguro

funcionamiento cumpliendo con las exigencias del ministerio de energía y minas al respecto.

La tubería principal a utilizar será de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) N5, lo cual permitirá en un futuro la conexión con la red urbana de gas Natural. La misma ira subterránea a una profundidad mínima de 0.60 m. por debajo del nivel inferior de la capa de asfalto, según las especificaciones más adelante detalladas. El resto de la tubería será de acero galvanizado.

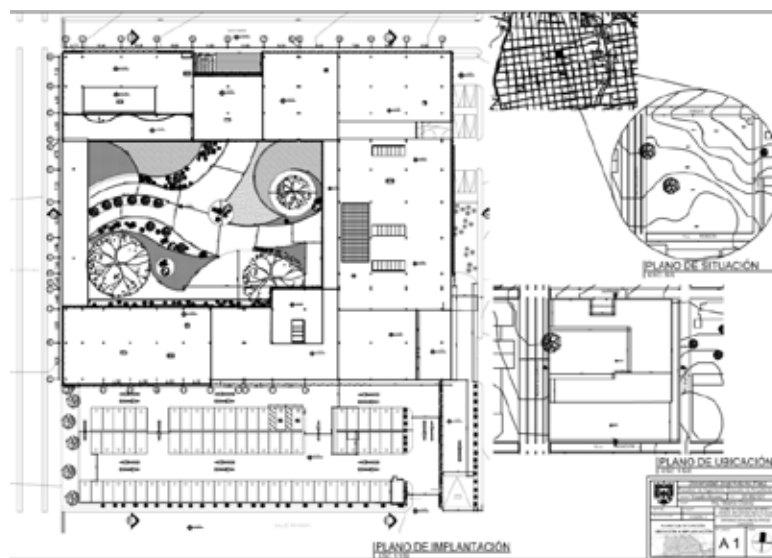
CAPÍTULO V

LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA

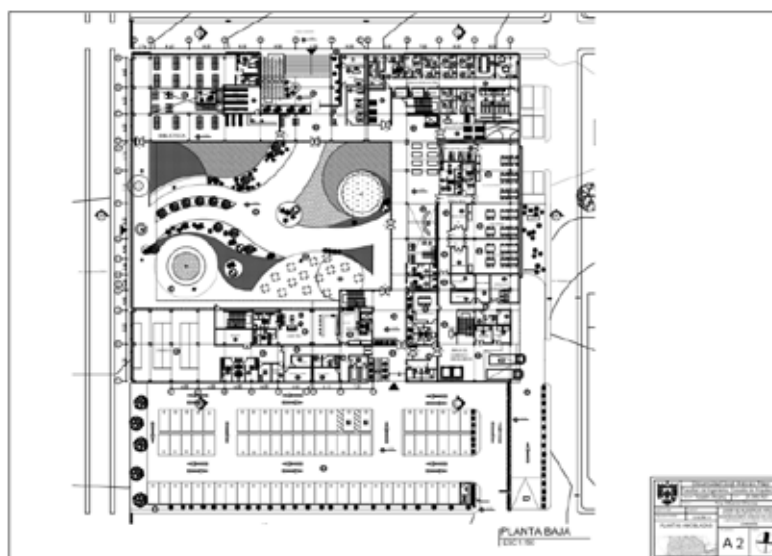
En este capítulo se presenta la documentación gráfica, haciendo una breve referencia a la planimetría del proyecto de Centro de Artes y Oficios del Centro Histórico de Valencia.

Listado de Planos

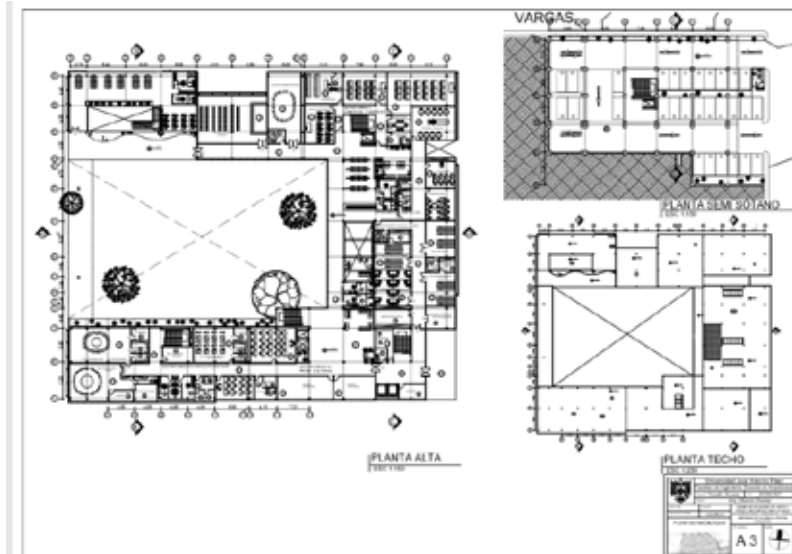
Plano de situación, ubicación e implantación -----	A-1
Plano planta baja -----	A-2
Plano planta alta, semi sótano y planta techo -----	A-3
Planos de cortes y fachadas -----	A-4
Plano Estructural: Fundaciones-----	E-1
Plano Estructural: Vigas y Columnas -----	E-2
Plano de Topografía -----	T-1
Plano de Inst. Sanitarias: Aguas Blancas-----	IS-1
Plano de Inst. Sanitarias: Aguas Negras-----	IS-2
Plano de Inst. Sanitarias: Recintos -----	IS-3
	IS-4
	IS-5
Plano de Inst. Sanitarias: Aguas de Lluvias -----	IS-6
Plano de Inst. Contra Incendios -----	CI-1
Plano de Inst. Eléctricas: Luces -----	IE-1
Plano de Inst. Eléctricas: Tomacorrientes -----	IE-2



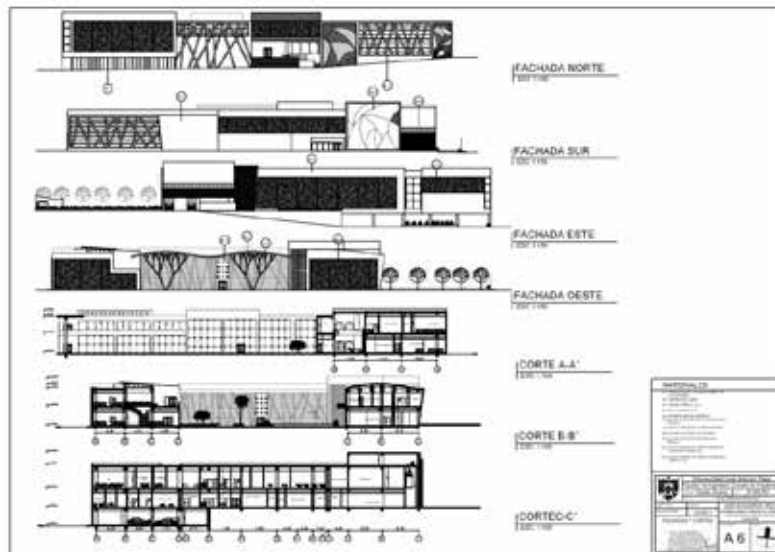
A-1: Plano de situación, ubicación e implantación.



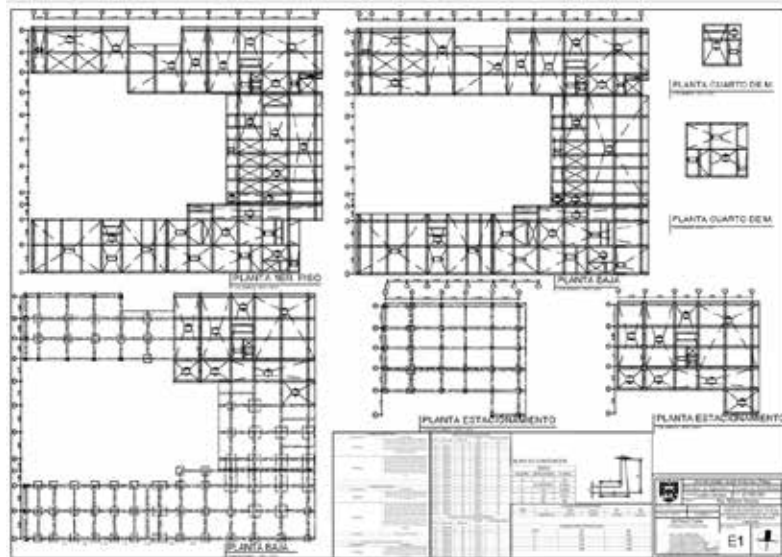
A-2: Plano de Planta Baja.



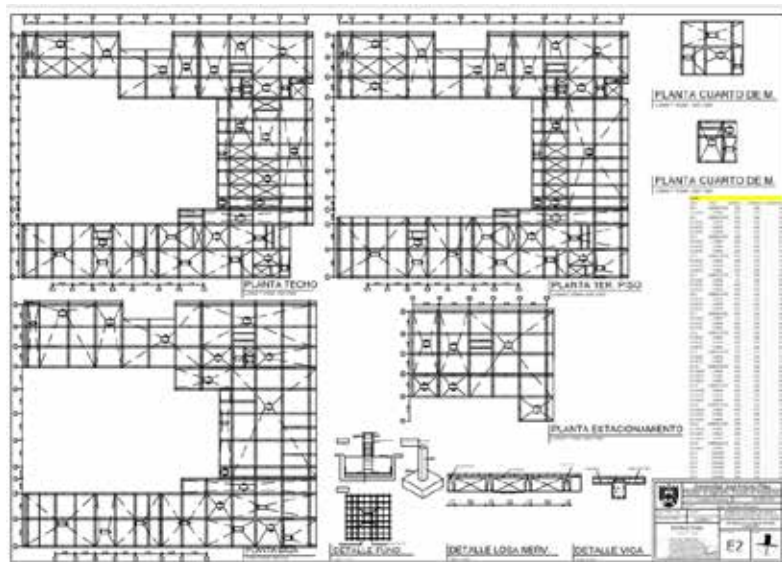
A-3: Plano de Planta Alta, Planta Semi Sótano y Planta Techo.



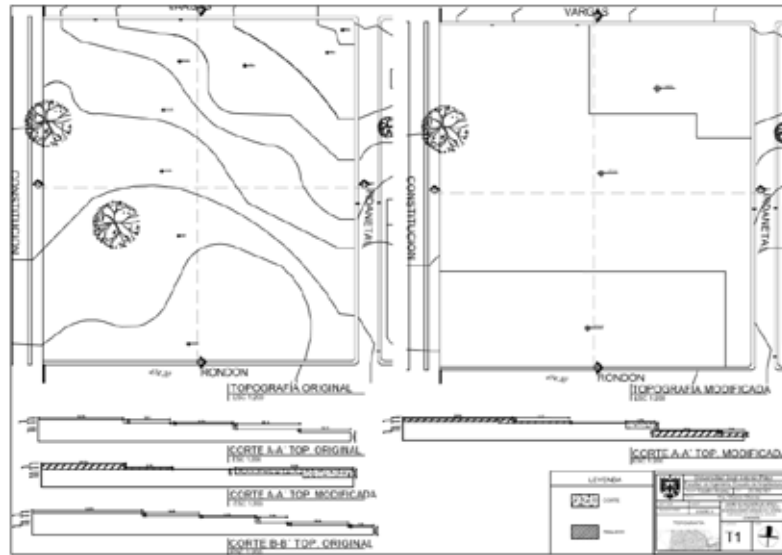
A-4: Plano de Cortes y Fachadas.



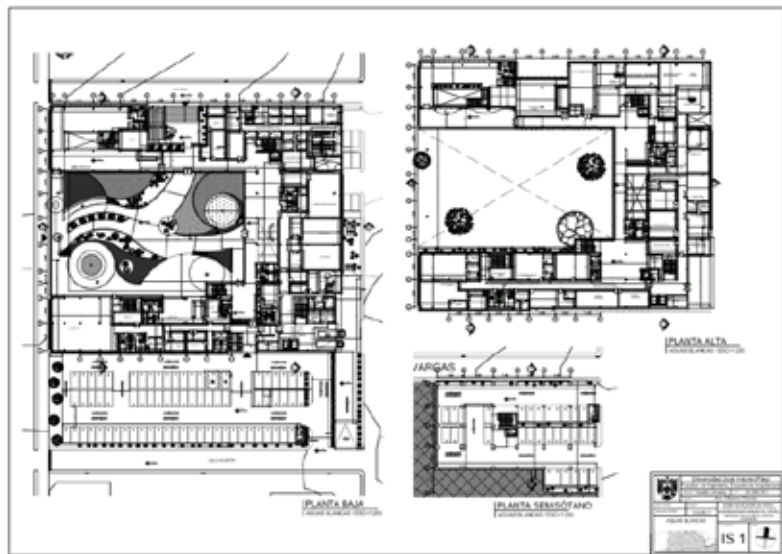
E-1: Plano de Estructura: Fundaciones.



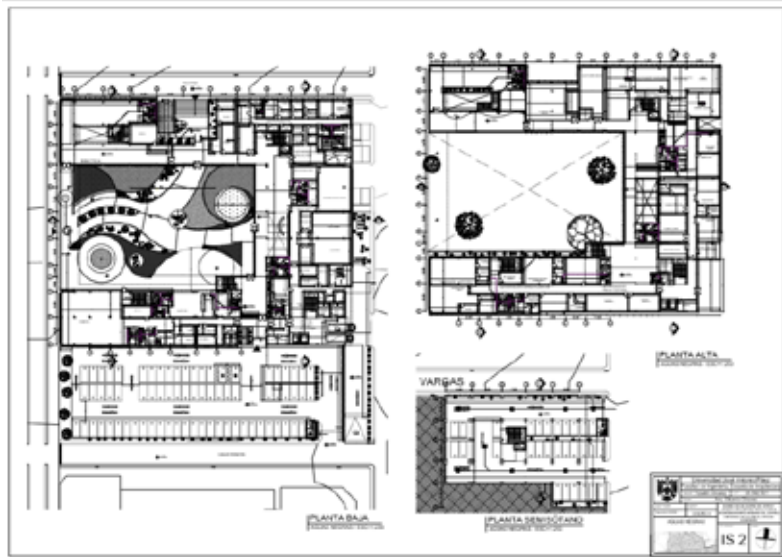
E-2: Plano de Estructura: Vigas y columnas.



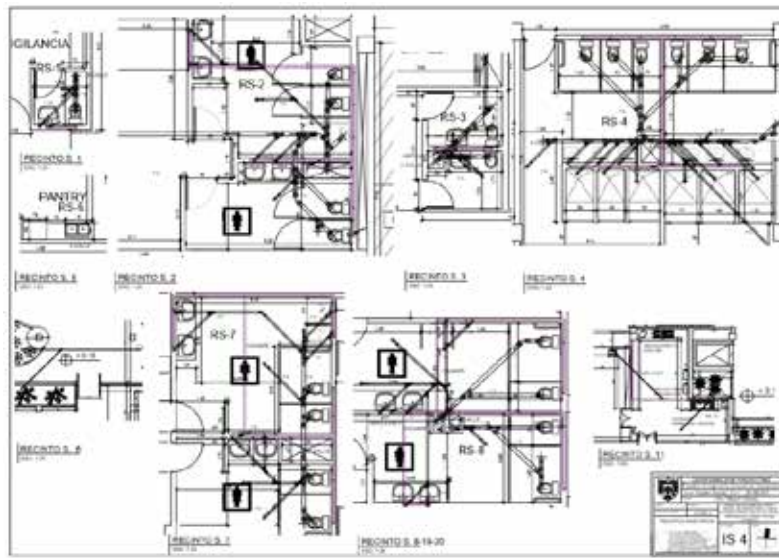
T-1: Plano de Topografía.



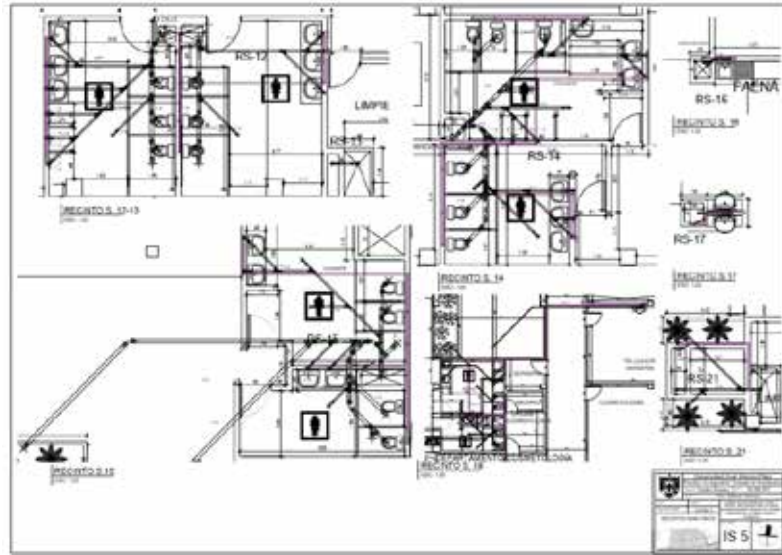
IS-1: Plano de Aguas Blancas.



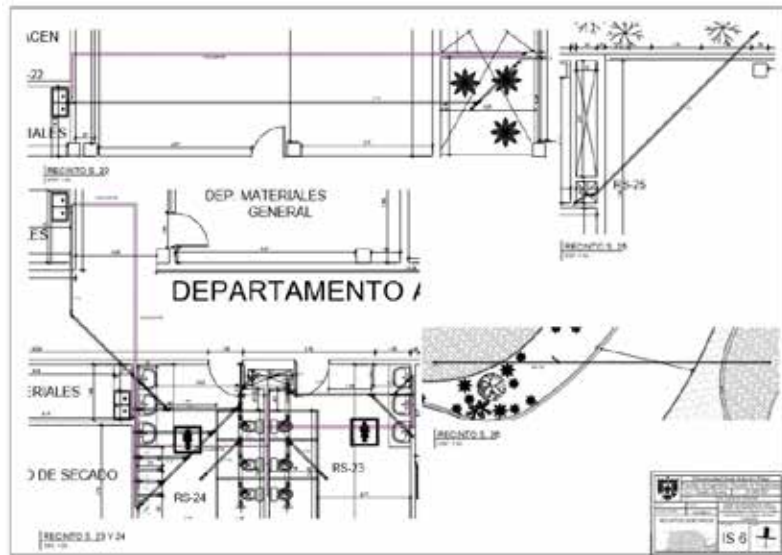
IS-2: Plano de Aguas Negras.



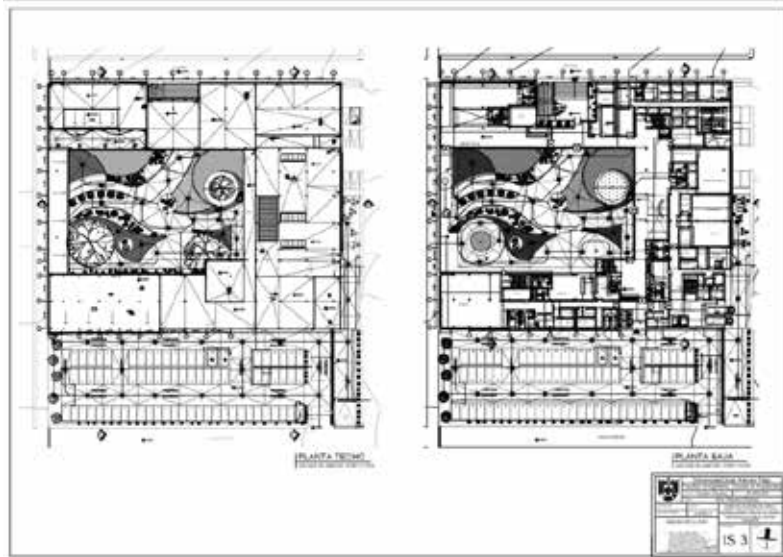
IS-3: Plano de Recintos.



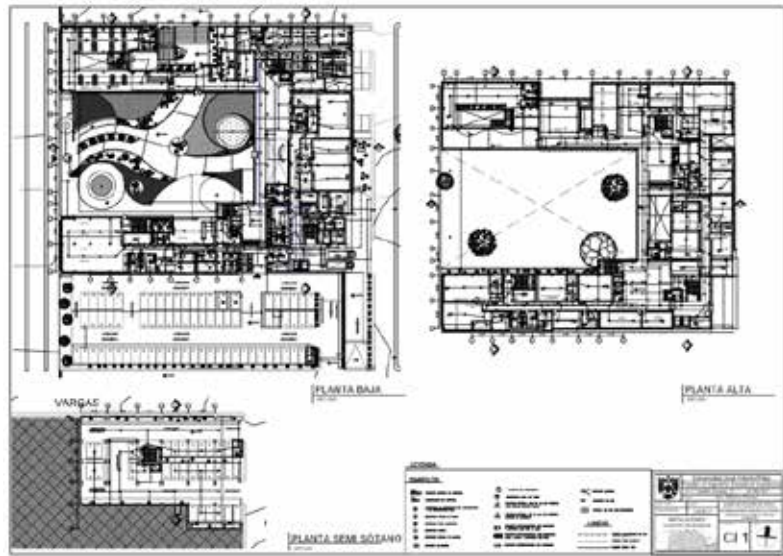
IS-4: Plano de Recintos.



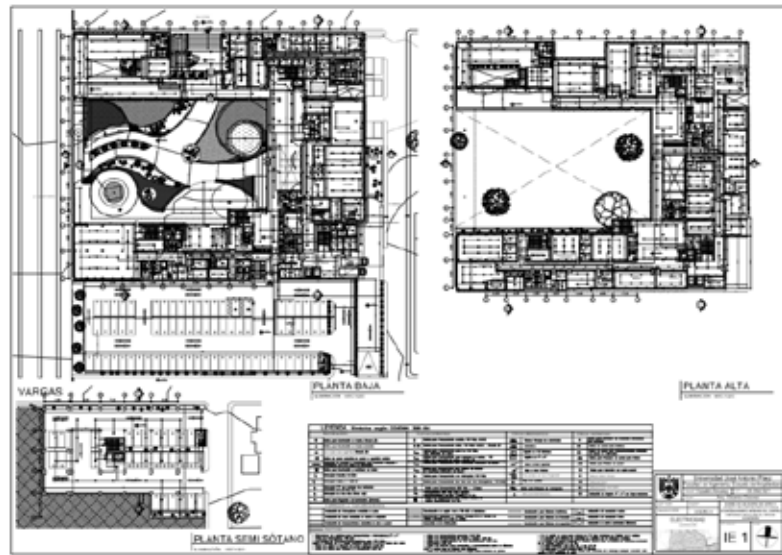
IS-5: Plano de Recintos.



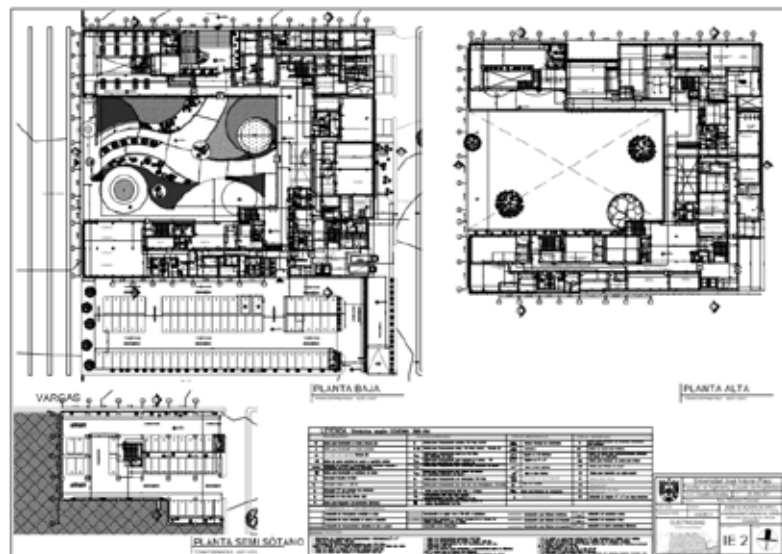
IS-6: Plano de Aguas de Lluvia.



CI-1: Plano de Contra Incendios.



IE-1: Plano de Inst. Eléctricas - Luces.



IE-2: Plano de Inst. Eléctricas - Tomacorrientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Impresas

Arias, Fidas G. (1999). El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración. Caracas.

Arias, Fidas G. (2004). El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración. Caracas.

Arias, Fidas G. (2012). El Proyecto De Investigación: Guía Para Su Elaboración. Caracas.

Balcells I Junyent, J. (1994). La Investigación Social: Introducción a Los Métodos y Técnicas. Barcelona

Balestrini, Miriam. (1998). Cómo se Elabora un Proyecto de Investigación. Caracas: Editorial Consultores y Asociados.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. N° 36.860. Gaceta Oficial De La República Bolivariana de Venezuela (1999).

COVENIN 1756-1:2001. Norma Antisísmica. Norma Venezolana, Caracas, marzo de 2001.

COVENIN 810-1998. Características de los Medios de Escape en Edificaciones Según el Tipo de Ocupación, Norma Venezolana, Caracas, octubre de 1998.

Hurtado, Jaqueline. (2000). Metodología de la Investigación Holística. 3ra Edición. Caracas.

Ley de Conservación y Mantenimiento de los Bienes Públicos (2007) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 28 de agosto de 2007, No. 38.756.

Ley Orgánica del Ambiente (2006) Gaceta Oficial De La República Bolivariana De Venezuela, 22 de diciembre de 2006, No. 5.833(Extraordinaria).

Ley Penal del Ambiente (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 02 de enero 1992, No. 4.358(Extraordinaria).

Ley Orgánica de Educación (2009) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 15 de agosto de 2009, No 5.929 (Extraordinaria).

Mijares H. y García L. (2007). Normas para la Elaboración y Presentación de los Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grado. Ciudad: San Diego.

Normas Sanitarias – Para proyecto, construcción, reparación, reforma y mantenimiento de edificaciones. Gaceta Oficial De La República de Venezuela (1988). N° 4.044 extraordinario.

Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Vigésima Primera Edición. Madrid: España, 1992.

ANEXOS

Anexo A

Gráficos de Resultados.

Ítem N° 1

¿Está de acuerdo con un futuro replanteamiento urbano del Casco Central de Valencia?

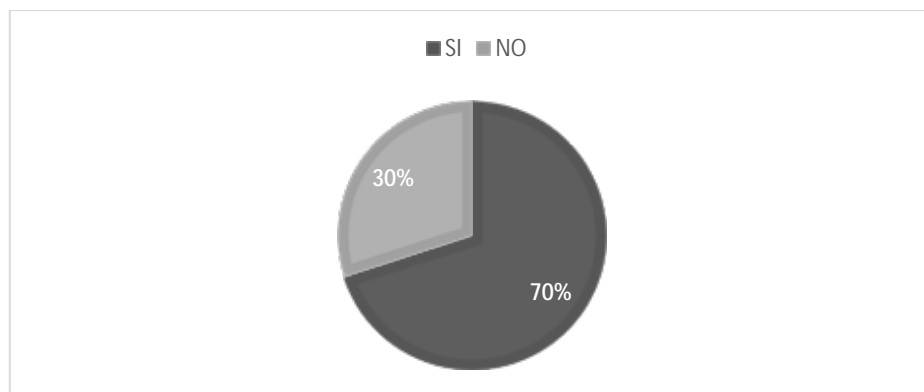


Gráfico 1. Representación Porcentual de Ítem 1.

Interpretación: De la cantidad de personas encuestadas, se puede observar que la mayoría (70%), concuerdan con una intervención urbana para el Centro Histórico de Valencia a través de un replanteamiento urbano. Para esta pregunta se hizo un breve resumen de lo que conlleva un replanteamiento urbano debido a que no todos los encuestados tenían conocimientos sobre el tema.

Ítem N° 2

¿Reside usted en el Casco Central de Valencia?

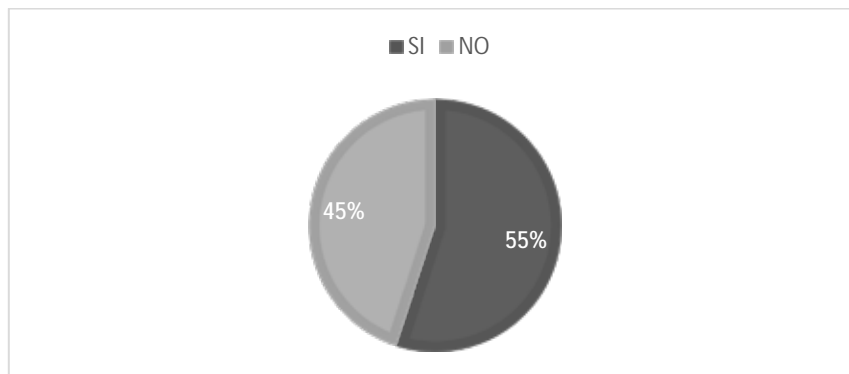


Gráfico 2. Representación Porcentual de Ítem 2.

Interpretación: En el presente gráfico se puede observar que solo el 55% de los encuestados reside en la zona, por lo tanto, el 45% vienen de otros sectores de adyacentes

del Casco Histórico de Valencia, por lo que podemos determinar que gran parte de la población fluctuante del sector solo frecuenta el lugar por trabajo y diligencias, siendo estos de zonas adyacentes.

Ítem N° 3

¿Trabaja en el Casco Central de Valencia?

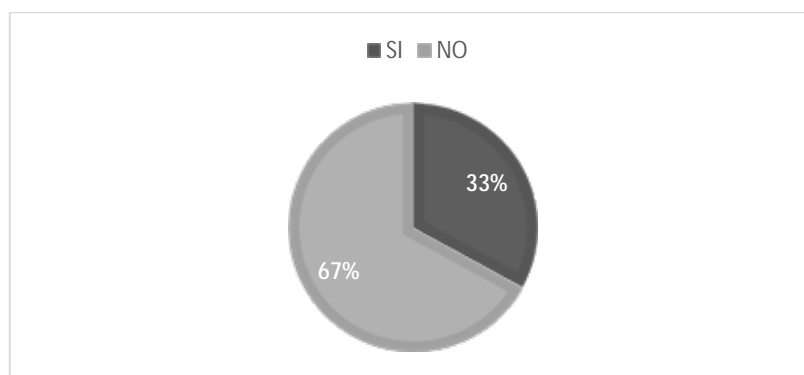


Gráfico 3. Representación Porcentual de Ítem 3.

Interpretación: El 67% de los encuestados no trabajan en el Casco Histórico de Valencia, entendiéndose así que se movilizan a la zona por temas de comercio, diligencias y otros servicios que proporciona la zona.

Ítem N° 4

¿Le gustaría que existieran más lugares de recreación y esparcimientos en la ciudad?

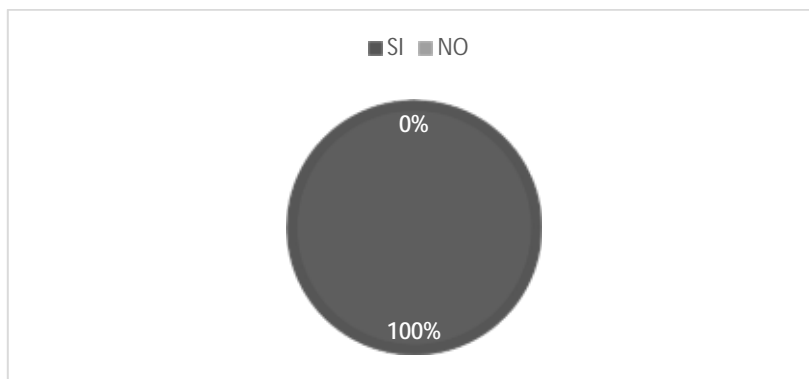


Gráfico 4. Representación Porcentual de Ítem 4.

Interpretación: En el presente gráfico se puede observar que el 100% de los encuestado considera que el sector hace falta más espacios de recreación y esparcimientos.

Ítem N° 5

¿Considera indispensable de edificaciones de uso educacional en la zona pala los habitantes donde se les enseñe algún oficio o arte?

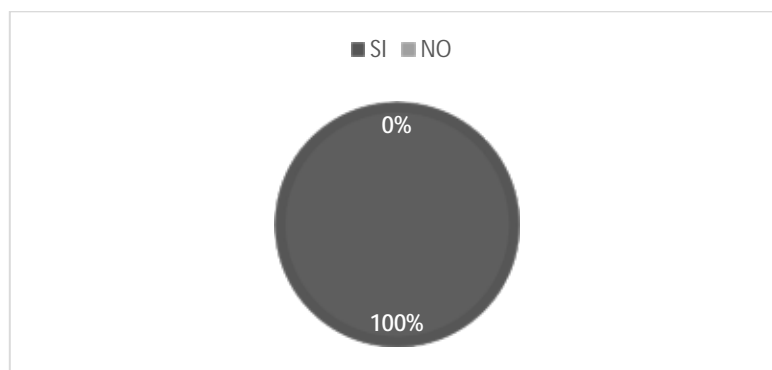


Gráfico 5. Representación Porcentual de Ítem 5.

Interpretación: El resultado se evidencia la falta de instituciones educacionales de educación media donde se les ofrece cursos de artes y oficios debido a que el 100% de los encuestados consideraron que era indispensable para la población.

Ítem N° 6

¿Considera importante inculcar el emprendimiento y empoderamiento laboral en la población?

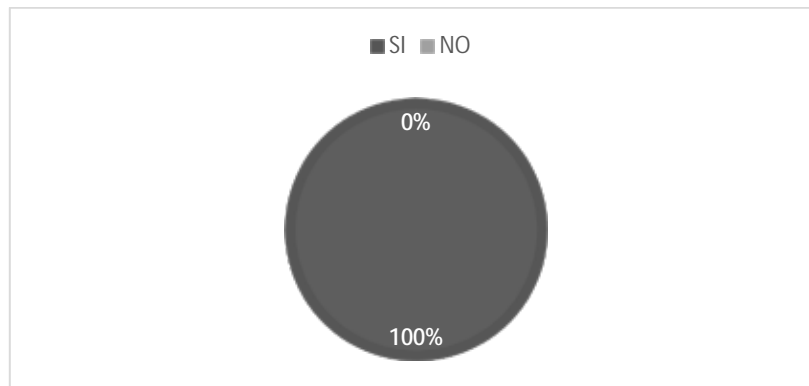


Gráfico 6. Representación Porcentual de Ítem 6.

Interpretación: La respuesta a esta pregunta nos da como resultado lo importante para la población que es el emprendimiento laboral debido al interés mostrado por los encuestados dando una totalidad del 100%.

Ítem N° 7

¿Usted cree que un Centro de Artes y Oficios es importante en el Casco Central de Valencia?

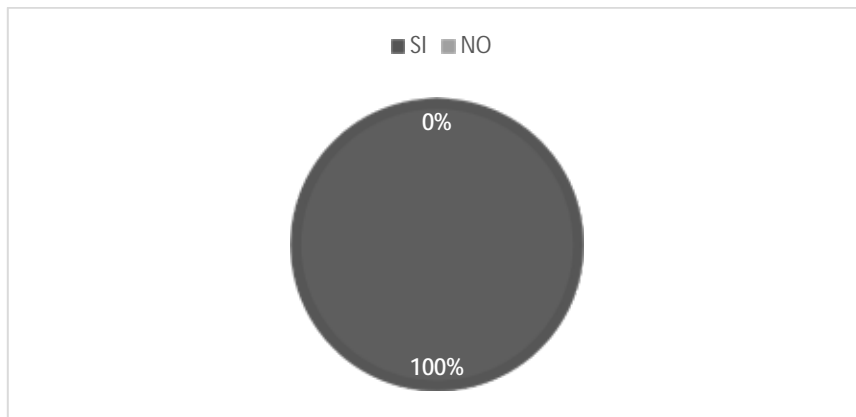


Gráfico 7. Representación Porcentual de Ítem 7.

Interpretación: Para esta pregunta se tuvo que definir lo que es un Centro de Artes y Oficios y lo que lo constituye ya que no todos los encuestados tenían un conocimiento previo acerca del tema, al darles una breve explicación se vieron interesados en el tema y como resultado se obtuvo el 100% del SI, dando a entender de que se necesita un Centro de Artes y Oficios en el Centro Histórico de Valencia.